

#4
Agosto
2022

Diálogos academia/ políticas

Boletín del
Grupo de Trabajo
**¿Qué desarrollo?
Diálogo academia
y política**



PARTICIPAN EN ESTE NÚMERO

María del Carmen Zabala Argüelles
Danay Díaz Pérez
Ana Isabel Peñate Leiva
Reynaldo Miguel Jiménez Guethón
Elaine Morales Chuco
Arelis Rosalen Mora Pérez
Luis Alain de la Noval Bautista
Vivian Mercedes Perojo Páez
Yadira Pérez Serrano
Gabriel Rodríguez Pérez de Agreda
Elizabeth Cabalé Miranda
Ana Hernández Martín
Isys Pelier Alvarez

Diálogos academia : políticas no. 4 / María del Carmen Zabala Argüelles ... [et al.] ; coordinación general de María del Carmen Zabala Argüelles ; Irene Palma Calderón ; Ana Isabel Peñate Leiva. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2022.

Libro digital, PDF - (Boletines de grupos de trabajo)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-813-257-0

1. Políticas Públicas. 2. Política Social. 3. Crecimiento Económico. I. Zabala Argüelles, María del Carmen, coord. II. Palma Calderón, Irene, coord. III. Peñate Leiva, Ana Isabel, coord.

CDD 306.42



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Colección Boletines de Grupos de Trabajo

Director de la colección - Pablo Vommaro

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Directora Ejecutiva

María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory y Marcela Alemandi - Gestión Editorial

Nicolás Sticotti - Fondo Editorial

Equipo

Natalia Gianatelli - Coordinadora

Cecilia Gofman, Marta Paredes, Rodolfo Gómez, Sofía Torres,

Teresa Arteaga y Ulises Rubinschik.

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales -

Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> |

<www.clacso.org>



Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

Coordinadoras

María Del Carmen Zabala Argüelles

Red de Políticas Sociales

Universidad de La Habana

Cuba

mzabala@clacso.uh.cu

Irene Palma Calderón

Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y

Desarrollo

Guatemala

irenepalmacalderon@gmail.com

Coordinación y edición del Boletín

Ana Isabel Peñate Leiva

Red de Políticas Sociales

Universidad de La Habana

Cuba

anamaryanabel@gmail.com

 grupodetrabajoquedesarrollo@gmail.com

Contenido

- 5 Nuestro Grupo de Trabajo en la 9na Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales de CLACSO**
María del Carmen Zabala Argüelles
- 11 ¿Hacia quiénes se dirigen las políticas sociales?**
Diálogos multidisciplinares e interinstitucionales
María del Carmen Zabala Argüelles
Danay Díaz Pérez
- 19 Territorio y políticas públicas**
Hacia la necesaria sinergia
Ana Isabel Peñate Leiva
Reynaldo Miguel Jiménez Guethón
Elaine Morales Chuco
Arelis Rosalen Mora Pérez
Luis Alain de la Noval Bautista
Vivian Mercedes Perojo Páez
- 29 Gestión de la política social a escala local para promover equidad de género**
Yadira Pérez Serrano
- 37 El crecimiento económico como sinónimo de progreso ¿qué produce en la realidad natural y social?**
Gabriel Rodríguez Pérez de Agreda
Elizabeth Cabalé Miranda
- 47 ¿Adolescentes transgresores?**
Apuntes para un diálogo necesario entre la ciencia, las instituciones y las políticas sociales protectoras de sus derechos
Ana Hernández Martín
- 59 Identidades culturales, percepciones sociales de desigualdad en jóvenes y políticas sociales**
Isys Pelier Alvarez
- 67 Convocatorias**
- 68 Libros sugeridos**

Nuestro Grupo de Trabajo en la 9na Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales de CLACSO

María del Carmen Zabala Argüelles*

Como es conocido, entre los días 7 y 10 de junio de 2022 tuvo lugar la 9ª Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Ciudad de México. Por su amplia convocatoria, participación, calidad y pertinencia social de las presentaciones ha constituido un evento de trascendental relevancia.

En esta comunicación se presenta un resumen de las principales actividades del *Grupo de Trabajo ¿Qué Desarrollo? Diálogo academia y política* durante esta conferencia, con el propósito no solo de contribuir a su divulgación, sino, además, de acercar a otros actores sociales y Grupos de Trabajo CLACSO a nuestro quehacer.

* Doctora en Ciencias Psicológicas y Profesora Titular de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO-Cuba, centro miembro de CLACSO. Coordinadora de la Red de Políticas Sociales de la Universidad de La Habana, red afiliada a CLACSO y del Grupo de Trabajo CLACSO *¿Qué desarrollo? Diálogo academia y política*.



El 7 de junio se desarrolló el Panel: *Procesos de diálogo sobre contextos y situaciones de vulnerabilidad en la región de Centroamérica y el Caribe*, con participación de Irene Palma y Jacobo Dardón (Guatemala), María del Carmen Zabala y Geydis Fundora

(Cuba), Alejandro López Evangelista (República Dominicana) y la moderación de Reynaldo Jiménez (Cuba).

Este panel discutió sobre los procesos de diálogo entre la academia, las políticas y la sociedad en torno a contextos y situaciones de vulnerabilidad, a fin de elaborar e implementar políticas públicas para un desarrollo sostenible e inclusivo, teniendo en cuenta las condicionantes contextuales, estructurales e individuales de los sujetos implicados. Se examinaron las formas en que se articulan la investigación social y la toma de decisiones, así como la participación e interacción de actores diversos en el diseño, implementación, evaluación y comunicación sobre las políticas.



En el caso de Centroamérica, se analizaron las respuestas institucionales para contener o disuadir los factores condicionantes de las migraciones en los países del norte de Centroamérica (Guatemala, El Salvador y Honduras), los riesgos e inseguridad pública asociados a esos procesos,

y las políticas públicas con enfoque regional y de derechos humanos dirigidas, tanto al sector gubernamental como a la sociedad civil. Asimismo, se fundamentó la necesidad del diálogo y aporte de la academia sobre política pública con enfoque regional y de derechos humanos para

contribuir con evidencia a la toma de decisiones, dirigidas tanto al sector gubernamental como a la sociedad civil, y con vistas a superar la vía de las restricciones por el desarrollo y la inclusión.



Respecto al Caribe, se analizaron los contextos de Cuba y República Dominicana. Con relación al primero, se examinaron los vínculos entre la gestión gubernamental y la ciencia del país para el diseño e implementación de programas y proyectos orientados

a la atención a situaciones de vulnerabilidad en individuos, hogares y comunidades. A partir de las bases de la atención a las vulnerabilidades en la política social de la Revolución fue discutido el cambio en el enfoque de la política con la actualización del modelo económico y social cubano, y más recientemente con la epidemia Covid 19. En el marco de este panorama de continuidades e innovaciones en materia de política social —en especial de las relacionadas con la atención a las vulnerabilidades—, se presentó un análisis sobre el proceso de construcción de una política de atención a situaciones de vulnerabilidad social, a partir del diálogo entre decisores y la academia. Se examinaron los momentos de su construcción colectiva mediante el diálogo en torno a: equipo de trabajo, rutas de trabajo y resultados esperados, concepto de vulnerabilidad y definición de perfiles, principios de la política, instrumentos, esquema de financiamiento y arquitectura institucional.

El contexto y situación de vulnerabilidad en la República Dominicana fue discutido desde la perspectiva del Trabajo Social, profundizando en el impacto que representa para los grupos vulnerables; en particular se examinaron las condiciones de vulnerabilidad en las que con frecuencia se encuentra un segmento importante de la población, entre los que destacan niños, niñas y adolescentes, mujeres producto de la violencia intrafamiliar, adultos mayores y personas con discapacidad, y el impacto



que representa para ellos la ausencia de políticas de protección eficaces desde el Estado. Estas reflexiones sobre vulnerabilidad consideraron no solo la dimensión económica, sino, además, la vulneración a los derechos humanos, así como los niveles de riesgo que pueden afectar a personas, hogares o comunidades.

El 9 de junio tuvo lugar el Foro *Aportes al diálogo academia y política para un desarrollo sostenible e inclusivo*, concebido como un espacio de encuentro abierto y libre para la reflexión y discusión en torno a dos de los debates más relevantes y actuales sobre políticas sociales: sus nexos con el desarrollo y los actores sociales involucrados: gobiernos, movimientos sociales (campesinos, ecologistas, feministas, afrodescendientes, indígenas, contra la homofobia, etc.). Este foro fue organizado en tres mesas de trabajo: *Diálogos en torno al desarrollo en clave feminista*



(Coordinadora: Geydis Fundora Nevot, Cuba), *Diálogos en torno al desarrollo en clave afroepistémica* (Coordinadora: María del Carmen Zabala Argüelles, Cuba) y *Diálogos en torno a desarrollo y migración* (Coordinadora: Irene Palma Calderón, Guatemala).

Las preguntas propuestas para el debate en cada una de las mesas de trabajo fueron las siguientes:

Mesa de trabajo: Diálogos en torno al desarrollo en clave feminista

- ¿Cuáles son los principales avances, estancamientos y retrocesos de nuestros modelos de desarrollo desde una lectura feminista?
- ¿Se dialoga en nuestros contextos sobre formas alternativas de pensarnos y proyectarnos el desarrollo en clave feminista? ¿Qué debates se han posicionado y cuáles están más solapados o silenciados?
- ¿Quiénes son protagonistas de estos diálogos? ¿Dónde están los principales encuentros y desencuentros? ¿La identidad de género, la orientación sexual, la identidad política, la identidad religiosa, la clase social, la condición etaria, las marcas generacionales, la identidad étnica y/o racializada de los actores protagonistas están marcando hoy diferencias significativas de posicionamiento y formas de participar en los procesos de diálogo?
- ¿Cómo se han concebido y organizado estos procesos de diálogo?
- ¿Qué experiencias de diálogo han sido más fructíferas y cuáles han sido fallidas? ¿Por qué las valoramos de esta manera? ¿Cuáles han sido los factores de éxito o de fracaso en estas experiencias?
- ¿Organizaría nuevos espacios de diálogo sobre el desarrollo en clave feminista? ¿Cómo los concebiría?

Mesa de trabajo: Desarrollo en clave afroepistémica

- ¿Cuál es el posicionamiento y tratamiento práctico de la problemática racial en los modelos de desarrollo que proponen las agendas políticas en los países de la región?
- ¿Cuáles han sido las mejores metodologías y prácticas de diálogo en torno al desarrollo en clave afroepistémica? ¿Cómo participan en ellas diferentes actores?
- ¿Cuáles han sido sus principales aportes y propuestas contrahegemonías en las luchas contra la discriminación racial?

Mesa de trabajo Diálogos en torno al desarrollo y las migraciones

- ¿Sigue siendo el diálogo multinivel y multiactor una herramienta metodológica pertinente para la discusión de las causas de las migraciones, a nivel nacional, regional en Centroamérica y global? ¿Qué retos se enfrenta la academia para superar los alcances hasta ahora obtenidos por su participación en esta materia?
- ¿De qué manera el diálogo multinivel y multiactor puede contribuir a la construcción estrategias de abordaje de las causas de las migraciones? ¿Cómo puede incidir la academia en este ámbito de intervención pública?

Esta actividad se desarrolló en formato híbrido (presencial y virtual). Durante el mes de mayo tuvo lugar una consulta electrónica mediante cuestionarios —en formato Google Form— sobre los temas clave, cuyos resultados fueron sistematizados y presentados sintéticamente durante el foro; también fueron recopiladas comunicaciones grabadas y enviadas por las personas participantes. En el marco de la actividad presencial se expusieron en plenaria los resultados de la consulta electrónica, intervinieron vía *on line* participantes de diversos países, instituciones y organizaciones; de manera presencial alrededor de 30 actores disímiles: académicos, integrantes de organizaciones, movimientos, instituciones, redes sociales, procedentes de varios países de la región, los que intervinieron activamente en las discusiones, que tuvieron como eje central el diálogo academia y política para el desarrollo y las políticas de igualdad en América Latina y el Caribe.

En próximas ediciones de nuestro boletín se expondrá el desarrollo de estas actividades de manera más completa. La intención ahora ha sido acercar a otros actores sociales a nuestro quehacer y con ello ampliar las bases para la continuidad de nuestro Grupo de Trabajo.

¿Hacia quiénes se dirigen las políticas sociales?

Diálogos multidisciplinarios e interinstitucionales

María del Carmen Zabala Argüelles*
Danay Díaz Pérez**

Introducción

El desarrollo científico-técnico, los complejos problemas que enfrentan las sociedades y las posibilidades que brindan las tecnologías de la información y las comunicaciones, han potenciado el incremento de las redes científicas —o redes del conocimiento—, en las que desempeñan un importante rol universidades, sistemas de ciencia y tecnología, gobiernos y empresas. Las redes constituyen un espacio por excelencia para el debate sobre referentes teóricos, metodologías y, en particular,

* Doctora en Ciencias Psicológicas y Profesora Titular de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO-Cuba, centro miembro de CLACSO. Coordinadora de la Red de Políticas Sociales de la Universidad de La Habana, red afiliada a CLACSO y del Grupo de Trabajo CLACSO ¿Qué desarrollo? Diálogo academia y política.

** Máster en Ciencias Sociológicas y Profesora Auxiliar de FLACSO-Cuba. Miembro de la Red de Políticas Sociales de la Universidad de La Habana y del Grupo de Trabajo CLACSO ¿Qué desarrollo? Diálogo academia y política.

para la producción de nuevos conocimientos, proceso que alcanza mejores resultados en el marco de colectivos de especialistas.

La Red de Políticas Sociales de la Universidad de La Habana (UH)³, tiene como propósito contribuir a la participación de esta institución en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas sociales mediante la investigación, innovación y formación de capacidades en actores de diferentes escalas territoriales y sectores, acorde a los enfoques más contemporáneos y pertinentes sobre el tema. Entre sus objetivos específicos destacan: (1) Articular los procesos sustantivos que tienen lugar desde la UH en la temática de políticas sociales, con el propósito de generar sinergias, promover proyectos y publicaciones conjuntas desde una perspectiva interdisciplinaria; (2) Establecer sinergias con otras redes de investigación existentes en la UH, en particular: *Desarrollo local, Población, Medio ambiente y Administración pública*; (3) Contribuir al intercambio con especialistas en políticas sociales de diferentes universidades, instituciones y sociedades científicas del país; (4) Integrar las visiones y experiencias de decisores y otros actores implicados y asesorarlos, desde el punto de vista científico, en materia de políticas sociales; y (5) Favorecer los vínculos con otras instituciones y redes académicas en el mundo para la realización de proyectos internacionales y estudios comparados.

Los propios objetivos de esta red colocan en primer término la necesidad, no solo de transgredir fronteras disciplinarias e institucionales, sino, además, de trascender los debates académicos e incorporar discusiones con decisores y otros actores sociales, a fin de contribuir a la formulación de políticas. Como parte de esos diálogos, en febrero de 2022, se desarrolló un taller con el propósito de proponer y fundamentar políticas sociales a partir de las investigaciones desarrolladas por sus miembros. Para ello, previamente cada integrante compartió a través del grupo WhatsApp de la red una ficha con los resultados de investigación

³ Fue constituida en junio de 2018, la integran 12 facultades y centros de estudios de la UH, así como tres instituciones invitadas; está articulada con otras tres redes científicas: Red de Población, Red de Estudios del Trabajo y Red de Investigadores sobre Juventud. Desde 2019 está asociada al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y coordina el Grupo de Trabajo: ¿Qué desarrollo? Diálogo academia y política.

(o diagnósticos), como posibles insumos para fundamentar políticas sociales.

Las discusiones se organizaron en tres subgrupos: (1) Territorios a focalizar (Facultad de Geografía, Escuela Nacional de Salud Pública, Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello, Facultad de Comunicación y Centro de Estudios Demográficos), (2) Financiamiento de las políticas (Facultad de Economía, Centro de Estudios de la Economía Cubana, Facultad de Derecho, Centro de Estudios de Administración Pública), y (3) Grupos metas (FLACSO Cuba, Centro de Estudios Demográficos, Facultad de Filosofía, Historia y Sociología, Facultad de Psicología, Centro de Estudios sobre la Juventud, Centro Nacional de Educación Sexual, Cátedra Universitaria del Adulto Mayor y Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas). A continuación, se presentan las cuestiones más relevantes que resultaron de la discusión de este último subgrupo, acorde a los aspectos definidos: objetivos, población, territorio, instrumentos y actores.

Grupos meta. Puesta en común de los resultados

Entre los objetivos de las políticas sociales se destaca la intención de responder a las necesidades, demandas e intereses de los grupos sociales que integran la sociedad. Acorde a ello, el diseño de una política social incluye como uno de sus elementos centrales la definición de la población o grupo meta, también denominados como beneficiarios. Los criterios más comunes para su definición son: género, edad, lugar de residencia, inserción socioclasista o categoría ocupacional, ingresos, nivel educativo, situación familiar —madres solteras, jefes/as de hogar, número de hijos, etc.— Cada vez más se justifica la necesidad de enfoques interseccionales para la definición de estos grupos.

Una de las cuestiones más debatidas en política social ha sido la dicotomía universalidad -focalización: el enfoque selectivo o residual reduce al máximo la población meta y el enfoque integrador asegura acceso a derechos de toda la población. Desde el enfoque de equidad, la política

debe asegurar igualdad de acceso a las oportunidades y diversidad de opciones para su realización, lo que admite la posibilidad de trato desigual y diferenciado (D' Elia y Maingon, 2004). El enfoque de universalismo sensible a las diferencias conjuga el principio de universalidad en el acceso a servicios sociales desde un enfoque de derechos y la superación activa de brechas y desigualdades (CEPAL, 2019).

A partir de la información aportada por cada centro y compartida previamente, se realizó la puesta en común de la información, precisando en cada resultado de investigación los grupos metas que deben ser considerados desde las políticas sociales (ver tabla 1):

Tabla 1 Propuesta de grupos meta en las investigaciones y proyectos

| Investigaciones y proyectos | Propuesta de grupos meta |
|---|---|
| <p>Identidad de jóvenes residentes en barrios marginales.</p> <p>Identidades en la juventud. Continuidades, rupturas y emergencias de lo cultural.</p> <p>(ICIC Juan Marinello)</p> | <p><i>Para las políticas de juventud:</i> Jóvenes en situación de marginación, exclusión o vulnerabilidad social, con énfasis en los grupos afectados por las desigualdades económicas, territoriales, por color de la piel y género.</p> <p><i>Para las políticas culturales:</i> Territorios y grupos poblacionales estigmatizados por sus producciones, prácticas y preferencias culturales.</p> <p>En general, grupos de jóvenes, cuyas identidades se han deteriorado por el impacto de la confluencia de las desigualdades, que a su vez desdibuja las potencialidades y las oportunidades.</p> |
| <p>Estudio y propuestas de organismo evaluador de políticas públicas locales (CEAP)</p> | <p>Incluir en las evaluaciones parciales periódicas de las políticas públicas locales las valoraciones de la población, sobre todo, de representantes de la sociedad civil.</p> |
| <p>Sistema de Producción Comunicativa, desde un enfoque participativo, en la Radio Cubana (Facultad de Comunicación)</p> | <p>Ciudadanía y actores claves del desarrollo.</p> |
| <p>Cobertura y sostenibilidad del sistema de Seguridad Social (Facultad de Comunicación)</p> | <p>Beneficiarios del sistema de pensiones de la seguridad social, personas que trabajan cubiertas por algún régimen de la seguridad social contributivo, personas que trabajan no cubiertas por algún régimen de la seguridad social contributivo.</p> |
| <p>Trabajo y empleo de calidad (CEEC)</p> | <p>Personas que trabajan de manera informal, personas cuidadoras, estudiantes del sistema de formación para el trabajo (obrero calificado, técnico medio y superior), empleadores/as.</p> |

| | |
|---|---|
| <p>Desigualdades y políticas sociales. Análisis interseccional del contexto cubano 2008-2018 (FLACSO Cuba)</p> | <p>Mujeres, población de color de la piel negro y mulato, infantes, jóvenes y adultos mayores, personas de origen social obrero, con educación por debajo del nivel medio superior, obreros, administrativos, técnicos y directivos del sector estatal, subcontratados ilegales, trabajadores informales, personas con discapacidad, residentes de territorios en desventaja y en zonas rurales. Personas / familias en situación de pobreza y vulnerabilidad. Grupos definidos por las intersecciones entre estas dimensiones, en particular el entrecruzamiento género/color de la piel / territorio.</p> |
| <p>El envejecimiento en Cuba: Inventario de prácticas e intervenciones (Centro de Investigaciones sobre Longevidad, Envejecimiento y Salud, Centro de Estudios de Población y Desarrollo de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) —con apoyo de UNFPA—, Cátedra del Adulto Mayor de la UH.</p> <p><i>Tesis de diploma:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Personas mayores con familia migrada. Un estudio de casos. • Bienestar subjetivo y sus condicionantes: Una mirada desde adultos mayores que viven en hogares unipersonales de la Habana. • Entornos amigables para las personas mayores. Una mirada desde un grupo de jóvenes universitarios en el marco de la COVID-19. • Bienestar subjetivo de las personas mayores en tiempos de pandemia. • Programa de educación en Geografía del Envejecimiento (Tesis maestría). • Servicio de orientación psicológica a distancia, Psicogrupo dirigido a personas mayores y cuidadores, por WhatsApp, durante la pandemia de la COVID-19. • Envejecer aprendiendo. Aportes de la primera Cátedra del Adulto Mayor en Cuba. | <p>Adultos mayores</p> <p>En específico, con relación a: evaluación de servicios comunitarios, sus sistemas de pago, evaluación de amigabilidad de los entornos y capacitación en cultura gerontológica.</p> |

Del análisis de todos los resultados presentados se integraron las políticas, estrategias, programas y proyectos en curso, especificando en lo relativo a los grupos meta, según las propuestas presentadas por los investigadores y las que derivaron de la discusión en el taller.

Tabla 2 Población meta en las políticas, estrategias, programas y proyectos implementados

| Políticas | Población meta (según investigaciones) | Población meta (según análisis en taller) |
|--|--|--|
| Enfoque multidimensional e integral, transversalización del enfoque de equidad en las políticas. | Mujeres. Población de color de la piel negro y mulato. Infantes, jóvenes y adultos mayores. Personas de origen social obrero, con educación por debajo del nivel medio superior, obreros, administrativos, técnicos y directivos del sector estatal, subcontratados ilegales, trabajadores informales. Personas con discapacidad. Residentes de territorios en desventaja. Las intersecciones entre estas dimensiones, en particular el entrecruzamiento Género/Color de la piel / Territorio. | Coincide |
| Prevención social. | Grupos, familias, hogares, personas en situación de vulnerabilidad. Familias: con miembros con discapacidad, monoparentales, madres con más de 3 hij@s. Personas: adultos mayores que viven solos. Cuidador@s. Jubilad@s. | Actores sociales articulados a las estrategias de desarrollo local. |
| Proyecto: Cobertura y sostenibilidad del sistema de Seguridad Social | Grupos meta: • Beneficiarios del sistema de pensiones de la Seguridad Social. • Personas que trabajan cubiertas por algún régimen de la Seguridad Social contributivo. • Personas que trabajan no cubiertas por algún régimen de la Seguridad Social contributivo. | Coincide |
| Estrategia de integración social de las personas trans. | Personas trans, decisores, Policía, juristas, Ministerios de Salud Pública, Educación y Educación Superior. | Coincide |
| Trabajo / empleo. | Personas que trabajan de manera informal, personas cuidadoras, estudiantes del sistema de formación para el trabajo, empleadores. | Coincide |
| Programa de desarrollo para el envejecimiento autónomo integral. | Adultos mayores | Adultos mayores, decisores, servidores públicos, locutores, presentadores de televisión. |
| Psicogerontología presente en políticas de atención a la dinámica demográfica. | Especialistas | Adultos mayores, decisores, servidores públicos. |
| Estrategia de formación de educación cívica. | Población, agentes de socialización | Coincide |

| | | |
|--|--|---|
| Estrategia de atención al embarazo en la adolescencia (dentro de la política de atención a la dinámica demográfica). | Adolescentes | Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Instituto de Comunicación e Información, Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación, Federación de Mujeres Cubanas, Comités de Defensa de la Revolución. |
| Políticas de juventud | Jóvenes | Jóvenes en situación de marginación, exclusión y vulnerabilidad social. |
| Políticas culturales | Territorios y grupos poblacionales estigmatizados por sus producciones, prácticas y preferencias culturales. | Coincide |

Cerrando el debate

Las políticas sociales deben ser precisas en los grupos meta, población o beneficiarios a los que van dirigidas. Es importante considerar las necesidades e intereses de estos grupos sociales y, además, tener claridad en el enfoque que se utiliza para su selección. Se recomienda el uso de enfoques interseccionales para la definición de estos grupos, considerando que en ellos pueden converger diferentes ejes de exclusión social y se pueden experimentar múltiples discriminaciones.

El 5to Taller de la Red de Políticas Sociales propició un diálogo multidisciplinar e interinstitucional con relación a la fundamentación de políticas sociales, según resultados de proyectos e investigaciones, y aquellos grupos meta a las que van dirigidas. El análisis de este componente, junto a otros como los objetivos y el financiamiento de las políticas, constituyen necesarios referentes para la reflexión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CEPAL (2019). Propuesta de agenda regional de desarrollo social inclusivo. *3ra reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe*. Ciudad de México, 1 a 3 de octubre de 2019.

D' Elia, Yolanda y Maingon, Thais. (2004). *La equidad en el desarrollo humano estudio conceptual desde el enfoque de igualdad y diversidad. Documento para la discusión del Informe de Desarrollo humano en Venezuela*. PNUD.

Territorio y políticas públicas

Hacia la necesaria sinergia

Ana Isabel Peñate Leiva*
Reynaldo Miguel Jiménez Guethón**
Elaine Morales Chuco***
Arelis Rosalen Mora Pérez****
Luis Alain de la Noval Bautista*****
Vivian Mercedes Perojo Páez*****

Introducción

Desde mediados del año 2021, la sociedad cubana acoge la profundización del diálogo academia-política. En particular, las ciencias sociales

* Doctora en Ciencias de la Educación. Profesora e Investigadora Titular en FLACSO Programa Cuba. Miembro del Grupo de Trabajo CLACSO ¿Qué desarrollo? Diálogo academia y política.

** Doctor en Ciencias de la Educación. Profesor Titular. Coordinador Académico de FLACSO Programa Cuba. Miembro del Grupo de Trabajo CLACSO ¿Qué desarrollo? Diálogo academia y política.

*** Doctora en Ciencias Psicológicas. Profesora e Investigadora Titular en el Instituto Cubano de Investigación Cultural "Juan Marinello". Miembro del Grupo de Trabajo CLACSO ¿Qué desarrollo? Diálogo academia y política.

**** Máster en Estudios de Población. Profesora Asistente del Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de La Habana.

***** Doctor en Ciencias de la Comunicación Social. Profesor Titular. Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana.

***** Máster en Bioética. Profesora Auxiliar del Departamento de Ciencias Sociales, en la Escuela Nacional de Salud Pública.

reportan intercambios diversos e intensos, que recorren diferentes temas, entre ellos, las contribuciones a las distintas dimensiones del desarrollo humano con equidad y justicia social.

En tal sentido, la Red de Políticas Sociales, adscrita a la Universidad de La Habana y coordinada por FLACSO-Cuba, organizó —en el mes de febrero de 2022— su 5to Taller, enfocado en la fundamentación de políticas sociales, a partir de investigaciones realizadas por sus miembros, lo cual constituyó una oportunidad de sincronizar experiencias y revelar aprendizajes y propuestas. En torno al eje territorio, se conformó un grupo de trabajo integrado por profesores e investigadores de las siguientes instituciones: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Cuba), Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello (ICIC), Centro de Estudios Demográficos (CEDEM), Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana y Escuela Nacional de Salud Pública (ENSAP). La facilitación del grupo de trabajo correspondió a los profesores de FLACSO-Cuba. Las instituciones participantes acumulan experiencias de trabajo a nivel territorial que, desde sus especificidades, muestran elementos comunes y potencialidades para nutrir el diálogo entre ciencia y política y entre academia y tomadores de decisiones.

Si se parte de que el territorio hace referencia a una determinada extensión de espacio geográfico, que puede estar bajo el dominio de una persona, de un colectivo de personas, o de una nación, y puede abarcar una pequeña o gran escala, se hace necesario insistir en su importancia como espacio de conciliación y resolución de conflictos, con vistas a contribuir en la comprensión de las relaciones humanas.

Gallicchio considera que los territorios deben enfrentarse a tres grandes temas:

- La potenciación de lo existente (personas, recursos, empresas, gobiernos, gobernanza, proyecto local).
- La obtención de recursos externos al territorio (personas, recursos, empresas, tecnologías).

- La gestión del excedente económico que se produce en el territorio (cómo usamos los recursos generados en él para mejorar la calidad de vida de sus habitantes) (2010, p.10).

Por otra parte, Vázquez (1993) sostiene que el territorio también cuenta, pues en él se produce la coordinación/descoordinación de las acciones de todos los agentes económicos y que, por lo tanto, la visión estratégica desde lo local es relevante para el desarrollo económico.

En el proceso de *Actualización del Modelo Económico en Cuba*, se promueve el desarrollo local a partir del fomento de las capacidades endógenas y el aprovechamiento de las potencialidades territoriales, sin perder el necesario vínculo con el proyecto nacional de desarrollo. Para esto se requiere, entre otras cosas, el fortalecimiento de las estructuras de gobierno en los distintos territorios y la aplicación de los nuevos conocimientos científicos a la gestión de los gobiernos y otros actores, mediante los vínculos con las universidades y otras instituciones científicas (PNUD/CIEM, 2021).

Método

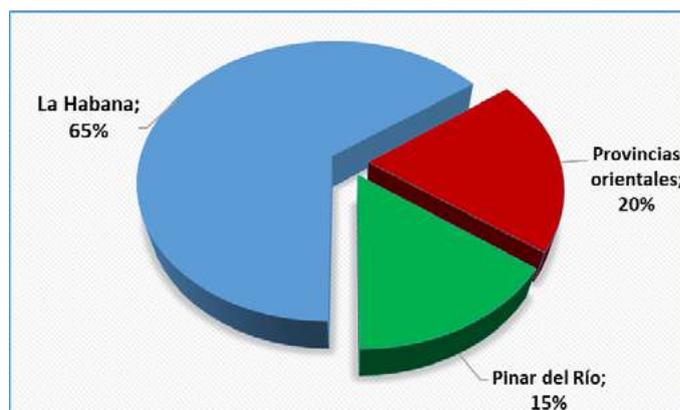
La sistematización realizada por los integrantes del grupo de trabajo se sustenta en la confluencia de varios referentes teóricos y metodológicos (Núñez, 2005; Costamagna y Spinelli, 2017; Guzón y Olivera, 2021; Barranquero, 2012, 2019), a partir de los cuales se incorpora el rol de acompañamiento de las ciencias sociales a las transformaciones sociales y económicas que tienen lugar en el país. La participación, la equidad y la inclusión social, constituyen ejes esenciales al articular procesos educativos, comunicativos y de otro tipo, donde se entroncan diferentes grupos poblacionales.

La consigna para la dinámica grupal del taller, consistió en el análisis del comportamiento de los resultados de investigación de los cinco últimos años (2016-2021), realizados por profesionales individuales o equipos de investigación, desde el eje territorial (alcance del resultado), para

la fundamentación de políticas sociales. El ejercicio se llevó a cabo a partir de los reportes recibidos desde FLACSO-Cuba, las Facultades de Economía, Psicología, Filosofía e Historia (Departamento de Sociología), Comunicación, la Cátedra del Adulto Mayor, el Centro de Estudios de la Administración Pública (CEAP) y el Centro de Estudios Demográficos, todos pertenecientes a la Universidad de La Habana, así como el Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello (ICIC).

Las indagaciones y los resultados compartidos se inscriben en programas de ciencias, tecnología e innovación, tanto de carácter nacional, sectorial o territorial. En cualquier caso, constituyen resultados reconocidos por el rigor científico alcanzado en los recientes cinco años. La lectura de los reportes permitió la focalización de los territorios donde se han desarrollado las investigaciones, a saber:

Gráfico 1. Focalización de territorios (provincias)



Desde los reportes y las experiencias de investigación de los integrantes del grupo, se identificaron investigaciones con alcance nacional (las menos), realizadas por la Facultad de Economía, el CEAP, el CEDEM, con los Observatorios Demográficos, creados en cada provincia del país, el Sistema Nacional de Radio y la Escuela Nacional de Salud Pública. Como se observa en el Gráfico 1, el mayor alcance de las investigaciones se centra

en la provincia de La Habana; y dentro de ella en 5 municipios, a escala de Consejos Populares y/o barrios. Solo el CEDEM reportó resultados en el ámbito rural. (Ver Tabla 1)

Tabla 1 Focalización de municipios, Consejos Populares y/o barrios capitalinos investigados

| La Habana | |
|-----------------|---|
| Municipio | Consejos Populares y/o Barrios |
| Centro Habana | Los Sitios, La Victoria, Colón, Cayo Hueso, Pueblo Nuevo y San Leopoldo |
| Marianao | Los Ángeles, Palmar, Coco Solo, Zamora, Pogolotti, Los Pocitos |
| Diez de Octubre | Luyanó, Santos Suárez, Lawton |
| Habana Vieja | Jesús María, Belén |
| Guanabacoa | No precisa |
| Habana del Este | No precisa |

Fuente: Elaboración de los autores, 2022.

Resultados

La lectura y análisis de las experiencias y de los datos proporcionados permite realizar análisis en distintos niveles.

Desde el punto de vista epistemológico, destacan en las investigaciones sistematizadas dos elementos esenciales: a) la responsabilidad social con el tema de investigación, que engloba el interés cognoscitivo y propositivo, y b) el respeto a saberes diversos, lo cual propicia la participación de acuerdo con las características y experiencias de los grupos implicados. Asimismo, se aprecia el predominio de los enfoques inter y multidisciplinar que cubren la presencia de la sociología, la geografía, la comunicación, la psicología, la demografía y las ciencias de la salud.

En el nivel teórico se observan los enfoques generacional e histórico cultural para el estudio de las juventudes en el contexto territorial; unido a estos se identifica el posicionamiento en el análisis del curso de la vida y de la interseccionalidad de las desigualdades. En cuanto a los resultados empíricos se advierten diferentes áreas de debate y aportes.

El grupo realizó varias lecturas a los datos, las que se exponen a continuación:

Las investigaciones se concentran en La Habana y en las zonas urbanas. Ello puede responder, entre otros factores, a: (1) metodología de la investigación y (2) logística, es decir, desde los recursos, humanos y económicos, con que se cuentan para ampliar el alcance de los estudios. La elección también pudiera estar dada por las estadísticas oficiales que catalogan a un territorio como “problemático”; ello pudiera solapar las realidades existentes en algunos de estos.

En particular, los estudios acerca de las identidades de jóvenes residentes en barrios de la capital del país catalogados como marginados, responden a varios antecedentes que evidencian la potencialidad de lo territorial en su configuración (Domínguez, 2014; Íñiguez, 2013; Íñiguez, Figueroa y Rojas, 2017; Morales, 2008; Peñate y López, 2009, 2011). A partir de tales producciones, se pudo divisar la necesidad de particularizar en las configuraciones identitarias de adolescentes y jóvenes cuyos entornos socioeconómicos acogen importantes desventajas.

Las investigaciones realizadas por Morales (2020, 2021a, 2021b) reportan la centralidad del territorio en la construcción de la identidad. Las costumbres, tradiciones y prácticas culturales, así como las estrategias para enfrentar la vida cotidiana, las pautas de interacción y los modelos de conducta, son elementos aportados por la cultura barrial a la identidad de adolescentes y jóvenes. Aparece la sociabilidad, fraternidad y solidaridad como rasgos distintivos de las personas radicadas en tales localidades, las cuales perciben como fortalezas que les permiten enfrentar con cierto éxito situaciones adversas y ser resilientes. Igualmente, reconocen la semejanza con otros barrios fundada en el enfrentamiento a problemas y limitaciones de igual apariencia. Las afectaciones materiales y simbólicas, reconocidas, compartidas y expuestas por los diferentes grupos, han traído consigo la incorporación de descalificaciones y estigmas a la identidad, que se muestra muy deteriorada en su dimensión territorial.

Los grupos familia y amistades constituyen importantes mediaciones en la apropiación de los referentes territoriales de las identidades en jóvenes. Ambas agrupaciones tienen importantes funciones en la socialización en esta etapa de la vida; la primera continúa la transmisión de generación a generación, y la segunda recrea los contenidos de acuerdo con el contexto actual.

De tal modo, la identidad de las personas jóvenes no se construye a despecho de las pertenencias territoriales; estas se articulan con otras —género, color de la piel, situación económica, preferencia sexual y orientación religiosa—. De ahí la pertinencia de ampliar y sistematizar las investigaciones que signifiquen los aportes territoriales —reales y simbólicos— a la subjetividad y al desarrollo de los diferentes grupos y sectores de la sociedad cubana.

Los estudios en el ámbito rural continúan presentando déficits, lo que lleva a vacíos de información, sostenidos en el tiempo, e imposibilidad de propuestas de políticas en coherencia con las necesidades más sentidas de las poblaciones que habitan estas zonas. No se descartan aspectos de la subjetividad, donde lo rural se interpreta como secundario a lo urbano, por lo que se otorga centralidad a este último ámbito y dentro de él, a lo capitalino.

Habría que identificar con qué metodologías se trabaja en los territorios y cómo se aplican, pues en ocasiones se reiteran los proyectos en un mismo espacio. Es un imperativo determinar la gestión que se hace a lo interno de los proyectos y cómo ello redundaría en el territorio. Se evidencia, además, falta de intencionalidad en determinados territorios.

Un elemento que debe aprovecharse es que la coordinación de los observatorios demográficos se desarrolla por las universidades en los territorios. La articulación entre la academia y la política se fortalece, al ser los gobiernos los responsables de garantizar el cumplimiento de la política de atención a la dinámica demográfica en estos espacios. La interacción directa con los académicos y el resto de los integrantes de los observatorios, les permite atender las dificultades que afectan, desde el

punto de vista demográfico, a la población, buscar soluciones y trazar estrategias y políticas públicas que favorezcan el desarrollo territorial. La atención de las heterogeneidades territoriales permitirá la realización de investigaciones en las que la mirada multi e interdisciplinar no falte.

En ocasiones es posible visualizar un enfoque asistencialista en un grupo de acciones que no van a las causas que generan la problemática en cuestión, por lo que no fomentan procesos sostenidos ni promueven políticas. Ello constituye un pendiente, en el que tomar en cuenta los resultados y recomendaciones de las ciencias sociales, podría conllevar a notables cambios.

Las inequidades territoriales tienen una visibilidad mayor respecto a otros ejes discriminantes como pueden ser género y color de la piel. Debe incorporarse el enfoque interseccional a las investigaciones, ya que ello otorga una visión mucho más integral de los fenómenos que se estudian y, por ende, las propuestas serían mucho más objetivas.

Por otra parte, Íñiguez et al. consideran que “El reto actual consiste en que las políticas públicas se puedan adaptar al territorio y no a la inversa, lo que posibilitaría encontrar sinergias entre las políticas impulsadas desde los distintos niveles escalares” (2013, p.165).

Se hace evidente la necesidad de una mayor articulación entre políticas públicas nacionales y territoriales, así como con las Estrategias de Desarrollo Local.

Conclusiones

El eje territorio, en comparación con otros ejes discriminantes, aún resulta insuficientemente abordado en las investigaciones sociales que se desarrollan en Cuba. Las causas pudieran ser disímiles, por ejemplo, las estrategias metodológicas, los recursos humanos y económicos, entre otras. Ello impone un necesario reto —ampliar el alcance de las

investigaciones, e incluir a territorios con características diversas—, que muestren la heterogeneidad existente en el país, y permita el diseño e implementación de políticas acordes, también, a las particularidades territoriales. El trabajo y compromiso de las universidades sería altamente oportuno y necesario.

La revelación de contenidos del contexto territorial en las identidades de adolescentes y jóvenes, ratifica la pertinencia de jerarquizar los aportes de la subjetividad juvenil en las proyecciones de desarrollo en los diferentes territorios.

Las investigaciones sociales deben expandirse hacia otros territorios, no concentrarse en los mencionados con anterioridad, se hace necesario llegar con más frecuencia al espacio rural. Por otra parte, se recomienda ampliar las entidades participantes de los territorios en los proyectos de investigaciones de las instituciones y solicitar un mayor apoyo y compromiso de las universidades territoriales a través de los trabajos de cursos, de diploma y de asesorías con el sistema de enseñanza en cada territorio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barranquero, Alejandro. (2019). Comunicación, ciudadanía y cambio social. Diseño de un modelo de investigación y acción para democratizar la comunicación desde la noción de reforma mediática. *Signo y Pensamiento*, 38(75). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.syp38-75.cccs>
- Barranquero, Alejandro (2012). De la comunicación para el desarrollo a la justicia ecosocial y el buen vivir. *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*. 17. pp.63-78.
- <http://www.redalyc.org:9081/home.oa?cid=1159755>
- Costamagna, Pablo y Spinelli, Eleonora. (2017). Sistematización de una política ambiental territorial. El caso de Rafaela Más Sustentable. *Cuadernos del CLAEH, Segunda Serie, Año 36(105)*. pp.187-216.
- Domínguez, María Isabel. (2014). Universo de sentido e identidades locales en las juventudes habaneras. En CIPS, *Cuadernos*

- del CIPS. *Experiencias de investigación social en Cuba* (pp.65-88). Publicaciones ACUARIO, CIPS.
- Gallicchio, Enrique. (2010). ¿El desarrollo local está de moda? *Universitas Forum*. 2(1), septiembre.
- Guzón, Ada y Olivera, Joaquín. (2021). *Diversas miradas al Desarrollo Local en Cuba*. Editorial Academia.
- Íñiguez, Luisa et al. (2013). *Las tantas Habanas: estrategias para comprender sus dinámicas sociales*. Editorial UH.
- Íñiguez, Luisa, Figueroa, Edgar y Rojas, Janet. (2017). *Atlas de la infancia y la adolescencia en Cuba. Análisis a partir del Censo de Población y Viviendas 2012*. Editorial UH.
- Morales, Elaine. (2008). Marginación y exclusión social. El caso de los jóvenes en el Consejo Popular Colón de la ciudad de La Habana. En Alicia Ziccardi. (cood). *Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social*. Siglo del Hombre Editores, Colección CLACSO-CROP.
- Morales, Elaine. (2020). Identidades y desigualdades en jóvenes de la capital cubana. En Manuel Martínez, Yadira V. García y Aída Torres. *Identidad Cultural: Retos y desafíos. Programa Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación: La Identidad Cultural Cubana y Latinoamericana. Su fortalecimiento ante las transformaciones económicas y sociales del mundo contemporáneo* (pp.186-203). Editorial Feijó, UCLV.
- Morales, Elaine. (2021a). Identidades y percepciones de exclusión en jóvenes. De lo particular y lo general en la juventud cubana. En Yoannia Pulgarón y Ana Isabel Peñate. *Identidades juveniles en Cuba. Claves para un diálogo* (pp.201-227). Centro de Estudios Sobre la Juventud; Publicaciones ACUARIO, Centro Félix Varela.
- Morales, Elaine. (2021b). Significados y percepciones sociales de exclusión social en adolescentes de La Habana. *Revista Noveidades en población*. 17 (34). pp.354-383.
- Núñez, Carlos. (1996). Educar para transformar, transformar para educar. IMDEC.
- Peñate, Ana Isabel y Santos, Dalgis. (2009). La Habana: Jóvenes, barrios e identidad. *Última Década*. diciembre, Año 17(31). pp.31-54.
- Peñate, Ana Isabel y López, Dalgis. (2011). Construcción de las identidades: singularidades en la juventud. En Colectivo de Autores. *Lecturas de la realidad juvenil cubana a principios del siglo XXI*. Centro de Estudios Sobre la Juventud/Casa Editora Abril. pp.92-102.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM). (2021). *Informe Nacional sobre Desarrollo Humano, Cuba 2019. Ascenso a la raíz: La perspectiva local del desarrollo humano en Cuba*. <https://cuba.un.org>
- Vázquez, José Antonio. (1993). *Política Económica Local*. Pirámide.

Gestión de la política social a escala local para promover equidad de género

Yadira Pérez Serrano*

Las desigualdades de género. Una realidad que nos afecta a diario

En América Latina cada día son más visibles las violencias hacia las mujeres, niñas y grupos de la comunidad LGBTIQ+. La lucha por los derechos sexuales y reproductivos es constante. A pesar de algunas victorias en países como Argentina, Colombia y México respecto a la legalización del aborto, en otros se advierten retrocesos, por ejemplo, en Estados Unidos, después de más de 50 años, este derecho ha sido derogado. Nos encontramos, por tanto, en un contexto en que resulta necesaria la articulación de las políticas con las ciencias sociales para promover la equidad y hacer frente a posturas conservadoras que hoy cobran fuerzas en la región.

* Licenciada en Sociología. Labora en el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).

Las problemáticas relacionadas al género han estado y están presentes también en la sociedad cubana, que no escapa de los estereotipos, diferenciaciones y roles asignados por la cultura patriarcal. Estos no hacen más que generar discriminación, desigualdad y violencia, así como grupos en situación de vulnerabilidad social. Si bien desde el triunfo revolucionario se llevaron a cabo acciones para garantizar oportunidades para las mujeres que las situaron en el espacio público, todavía queda mucho por hacer para lograr la equidad de género. Entre las políticas más recientes encontramos el *Programa para el Adelanto de la Mujer* (2021), que en consecuencia con el artículo no.43 de la Constitución plantea que “la mujer y el hombre tienen iguales derechos y responsabilidades en lo económico, político, cultural, laboral, social, familiar y en cualquier otro ámbito” (2019, p.38).

Pero el género:

Es una categoría que abarca, efectivamente, lo biológico, pero es, además, una categoría bio-socio-psico-econo-político-cultural y analiza la síntesis histórica que se da entre lo biológico, lo económico, lo social, lo jurídico, lo político, lo psicológico, lo cultural; implica al sexo, pero no agota ahí sus explicaciones (Lagarde, 1996, p.3).

Es de la misma manera “una construcción histórica y sociocultural que adjudica roles, identidades, valores y reproducciones simbólicas a hombres y mujeres, incorporadas a estas/estos mediante los procesos de socialización” (González, 2010, p.9). De ahí que las desigualdades de género no solo afecten a las mujeres, sino también a grupos con preferencias sexuales, identidades de género contrarias a lo establecido por el mandato patriarcal y heteronormativo.

En consecuencia, no se puede pasar por alto que el género es una categoría transverzalizada por variables como el color de la piel, la edad, la etnia, el territorio, la clase social, entre otras. Por tanto, al hablar de desigualdades de género debe considerarse el enfoque interseccional para comprender la realidad social, así como para la elaboración de políticas sociales para promover la equidad.

En el actual contexto de crisis económica y sanitaria, se han reforzado las desigualdades, por razones de género, edad y color de la piel, entre otras. La crisis no solo ha puesto en riesgo el futuro de las personas jóvenes, sino que “está expulsando a las mujeres del mercado laboral, revirtiendo así décadas de avances en términos de su incorporación a la población activa” (OXFAM, 2021, p.42). De igual manera, las personas negras también se encuentran en situación de desventaja y vulnerabilidad social, pues “la raza tiene efectos de realidad, ya que estructura las relaciones entre los individuos e incide en sus oportunidades sociales” (Ocoró, 2021, p.26).

Estudios desde una perspectiva interseccional han arrojado que no todas las personas vivencian las desigualdades de la misma manera.

Al entrelazar las variables género y color de la piel se destacan las desventajas de las mujeres negras y mulatas en cuanto a: situaciones de pobreza y su transmisión intergeneracional, vulnerabilidad social, menor acceso a la educación superior respecto a las jóvenes de color de la piel blanco, menores oportunidades en el sector cuentapropista y menor capacidad de supervivencia (Zabala, 2020, p.19).

Las mujeres negras perciben desventajas en acceso a cargos de dirección, empleos de mejores ingresos, lugar de residencia, vivienda, espacios de recreación de alta calidad, medios de comunicación, recursos para trabajar, transporte, acceso a nuevas tecnologías, a servicios y productos de salud y belleza, buena salud, tiempo libre y concreción de proyectos de vida (Zabala, 2020, p.29).

De igual manera, en lo respectivo a la educación,

Hay mayor proporción de estudiantes blancos en la educación superior y ligera sobrerrepresentación de personas negras en la enseñanza técnica-profesional y en la pedagogía de nivel medio. Incremento progresivo de la proporción de estudiantes blancos que optan, aprueban y acceden a la educación superior (Espina et al., 2021, p.277).

Como puede apreciarse:

La aproximación al estudio de las desigualdades desde una perspectiva interseccional permite analizar los entrecruzamientos entre categorías que expresan diferentes ejes de diferenciación, su expresión en la configuración o reforzamiento de dichas desigualdades, y las ventajas o desventajas que suponen para determinados grupos sociales. Ello resulta útil en dos sentidos íntimamente conectados: por un lado, la complejización de los diagnósticos sociales incorporando una visión crítica sobre la supuesta homogeneidad de los grupos sociales, por el otro, la posibilidad de diseñar políticas y programas más diferenciados y pertinentes a sus necesidades. Ambos sentidos son válidos para legitimar este enfoque como herramienta teórica y metodológica (Zabala, 2020, p.31).

Por otro lado,

El trabajo doméstico no remunerado incide en las múltiples expresiones de la pobreza de las mujeres. A muchas les impide acceder al trabajo remunerado y obtener autonomía económica. Aquellas que desarrollan simultáneamente jornadas de trabajo remunerado en el mercado y no remunerado en el ámbito doméstico enfrentan la alta carga que esto significa y, en consecuencia, disponen de menos tiempo que los hombres para el descanso, la recreación y otras dimensiones significativas de la vida. Las mujeres dedicadas a los quehaceres domésticos son también altamente vulnerables a la pobreza, al tener menor experiencia laboral acreditable, y carecen por lo general de seguridad y protección social o no son titulares de los seguros asociados. La ausencia de ingresos se agrava en caso de separación o viudez, ya que usualmente es el cónyuge quien percibe la mayor parte de los ingresos del hogar. Las mujeres sin autonomía económica son también más proclives a sufrir violencia de género (CEPAL, 2015).

Incluso, al analizar las repercusiones del cambio climático, encontramos que son afectados de manera diferenciada las mujeres y los hombres.

La localidad como escenario potencial para lograr la equidad de género

Una alternativa para promover la equidad de género es a través de una gestión local coherente con los principios de equidad y justicia social del proyecto revolucionario cubano. El territorio puede considerarse en este sentido como un espacio para identificar desigualdades y demandas sociales. Esto se debe, en parte, a que a nivel territorial se pueden identificar mejor las diferentes problemáticas sociales, las demandas de las y los ciudadanos están mucho más fragmentadas, por lo que requieren soluciones más focalizadas y no tan homogéneas. El territorio constituye un recurso para potenciar el desarrollo social, porque “del mismo modo que el objetivo del desarrollo no es solo el crecimiento económico sino también el logro de una distribución equitativa de la riqueza, el desarrollo local debe integrar como principio la equidad” (Zabala y Fundora, 2018, p.15).

Ya desde 1980 diversas perspectivas teóricas han incluido el análisis territorial en su discurso. Los diferentes enfoques están influenciados, en mayor o menor medida, por las teorías de crecimiento y desarrollo, las cuales matizan el tratamiento que se le brinda a la categoría analítica de lo local. Desde el año 2000 ha aumentado el interés por integrar estrategias que vinculan lo territorial en las teorías de desarrollo modernas (Fonseca, 2019).

Esta alternativa resulta cada vez más posible con la reciente aprobación de la autonomía local en la Constitución de la República de Cuba de 2019, donde se reconoce al municipio como:

La sociedad local, organizada por la ley, que constituye la unidad política administrativa primaria y fundamental de la organización nacional, goza de autonomía y personalidad jurídica propias a todos los efectos legales, con una extensión territorial determinada por necesarias relaciones de vecindad, económicas y sociales en su población e intereses de la nación, con el propósito de lograr la satisfacción de las necesidades locales. Cuenta con ingresos propios y las asignaciones que recibe del Gobierno de la República, en función del desarrollo económico y social

de su territorio y otros fines del Estado, bajo la dirección de la Asamblea Municipal del Poder Popular (2019, p.135).

En esta lógica, la descentralización permite una mayor cobertura de programas y la progresiva adaptación de los servicios a las realidades y demandas locales (Cohen y Franco, 2005) y “en materia de política social puede tener un mayor nivel de concreción cuando se combinan líneas generales de transformación con una visualización de territorios particulares” (Espina et al., 2004, p.10).

Entre el conjunto de propuestas alternativas, la promoción de estrategias de desarrollo con énfasis en la localidad ocupa un lugar destacado. Su premisa básica es fortalecer la capacidad y competencias de lo local en tanto espacio legítimo con posibilidades de proveer una inserción social y acceso al bienestar en conexión con otros niveles de resolución de mayor generalidad (Espina, 2004 citada en Linares, 2006), y enfrentar las demandas particulares que modelos universales no han logrado atender suficientemente (Linares, 2006, p.97).

Este es un proceso que involucra y articula a diversos actores e instituciones. Requiere de mecanismos de monitoreo y evaluación. Debe partir por identificar las demandas sociales, así como las desigualdades y los grupos en situación de vulnerabilidad. Para ello es necesario que se haga uso de los recursos (materiales, humanos, financieros, organizacionales) y potencialidades del territorio. Es un proceso en el que es primordial la participación de la población, y entenderse a esta no como objeto sino como sujeto en el proceso de gestión local; para lo cual, como ya se mencionó con anterioridad, se precisa de una visión interseccional de las desigualdades.

Todo esto representa un reto para los gobiernos municipales, quienes deben diseñar y aplicar modelos de gestiones capaces de lograr el crecimiento económico, la equidad social y el desarrollo sustentable y sostenible. Se trata no solo de hacer aplicables al municipio políticas universales como el *Programa para el Adelanto de la Mujer*, sino también, aprender de experiencias locales, comunitarias con perspectiva de

género. Además, hoy los municipios cuentan con una Estrategia de Desarrollo Local que se materializa en los Proyectos de Desarrollo Local (PDL). Se requiere, por tanto, potenciar PDL que intencionen el empleo y desarrollo de grupos en situación de desventaja social, como mujeres negras y personas de la comunidad LGBTIQ+.

De igual manera, resulta imprescindible que se lleven a cabo políticas locales de equidad, ya que estas:

Ofrecen soluciones potenciales a problemas acumulados en el país, teniendo en cuenta los niveles de justicia social que se aspiran. La identificación de condiciones propicias para el desarrollo de estas políticas, permite elaborar recomendaciones en función de impulsar las tendencias configurativas, y orientarlas hacia el universalismo crítico que requiere un modelo socialista de desarrollo (Fundora, 2018, p.136).

Queda, por tanto, en manos de la academia y los gobiernos locales lograr una articulación, de conjunto con las personas del territorio, llevar a cabo estas acciones para alcanzar la equidad de género.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cohen, Ernesto y Franco, Rolando. (2005). *Cómo lograr eficiencia e impacto en las políticas sociales*. CEPAL. Siglo veintiuno editores
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2015). *Desarrollo social inclusivo. Una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir las desigualdades en América Latina y el Caribe*. CEPAL.
- Constitución de la República de Cuba. (2019). Editora Política.
- Decreto Presidencial 198. *Programa para el Adelanto de la Mujer*. (2021). Gaceta Oficial de la República de Cuba.
- Espina, Mayra; Núñez, Lilia; Martín, Lucy; Vega, Laritza; Rodríguez, Adrián y Ángel, Gisela. (2004). Heterogenización y desigualdades en la ciudad. Diagnósticos y perspectivas. En Mirlena Rojas, *Compendio*

- de resultados del CIPS 1985-2018. (Tema Estructura Social) [multimedia]. Publicaciones Acuario.
- Espina, Mayra; Zabala, María. C.; Fundora, Geydis y Núñez, Ileana. (2021). Enfoque integral afirmativo en políticas públicas. Desafíos y propuestas para la superación de brechas de equidad racializadas en Cuba. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*. 9(2). Mayo-agosto. pp.270-291. www.revflacso.uh.cu
- Fonseca, Raúl. (2019). *El desarrollo sostenible humano local: La evolución de la inclusión del territorio en las teorías del desarrollo*. <http://scielo.sld.cu/scielo>
- Fundora, Geydis E. (2018). *Configuración de políticas locales de equidad en la actualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista*. (Tesis de Doctorado). Universidad de La Habana.
- González, Julio C. (2010). *Macho Varón Masculino. Estudios de masculinidades en Cuba*. Editorial de la Mujer.
- Lagarde, Marcela. (1996). *La multidimensionalidad de la categoría género y del feminismo. Estrategias alternativas en los debates sobre género y desarrollo*. <https://www.comunicacionygeneros.facso.edu.unsj.edu.ar>
- Linares, Cecilia (2006). Centralidad de la cultura en las dinámicas de transformación local. En Ada Guzón. *Desarrollo Local en Cuba: Retos y perspectivas*. Canadian International Development Agency. CIPS.
- Ocoró, Anny. (2021). El racismo y la hegemonía del privilegio epistémico. En Campoalegre, Rosa. *Afrodesendencias: Debates y desafíos ante nuevas realidades*. CLACSO.
- OXFAM. (2021). *El Virus de la desigualdad. Cómo reponer un mundo devastado por el coronavirus a través de una economía equitativa, justa y sostenible*. OXFAM.
- Zabala, María. C. (2020). *Análisis interseccional de las desigualdades en Cuba 2002-2018*. FLACSO-Cuba. Publicaciones Acuario.
- Zabala, María. C., y Fundora y Geydis E. (2018). *Desarrollo Local y Equidad en Cuba*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Cuba). Editorial Ciencias Sociales.

El crecimiento económico como sinónimo de progreso ¿qué produce en la realidad natural y social?

Gabriel Rodríguez Pérez de Agreda*
Elizabeth Cabalé Miranda**

Introducción

El presente trabajo aborda, desde el pensamiento crítico, el modelo *hegemónico* de *desarrollo* como sinónimo de *crecimiento económico*. Primero, se valora el condicionamiento histórico de la traducción del crecimiento económico (cualidad específica del capital), en modelo ideal del desarrollo social; se evalúan algunas de las graves consecuencias que él acarrea en la realidad social y natural —en particular el Cambio

* Doctor en Ciencias Jurídicas. Profesor Titular de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Programa FLACSO Cuba, Universidad de La Habana.

** Doctora en Ciencias de la Educación. Profesora Titular. Fundación Universitaria de Innovación y Desarrollo de la Universidad de la Habana.

Climático (CC)—, culminando con una valoración de algunas soluciones plateadas al gravitante proceso natural.

El desarrollo como crecimiento económico

La imagen generalizada o *natural* que se tiene sobre el desarrollo social, es que este es una consecuencia del crecimiento económico; se piensa que: “El crecimiento económico es importante, no por sí mismo sino por lo que permite hacer a un país y a las personas con los recursos que genera” (PNUD, 2014, p.32). Sin embargo, la realidad muestra un escenario totalmente distinto a esta idea: tal crecimiento realmente *genera* una galopante depauperación social y natural que amenaza con destruir la vida en la tierra; por ello cabe preguntarse ¿Qué es el crecimiento en sí y por qué se impone como «paradigma» de desarrollo social? Y, luego ¿Qué produce en la realidad tal crecimiento?

El punto de inicio está en el análisis crítico de la relación social que vertebra la modernidad: la relación *capital – trabajo*. Con frecuencia se asume o define al capital como conjunto de: fabricas, materias primas, dinero... (CEPAL, 2018) y se obvia u oculta su elemento esencial: él es una relación social, por eso Marx, para explicarlo sentencia: “Una máquina de hilar algodón es una máquina para hilar algodón. Solo en determinadas condiciones se convierte en capital. Arracadas a estas condiciones, no tiene nada de capital...” (Marx, 1973, pp.162-163). Es decir, el capital *no es un conjunto de cosas*, si bien lo pueden integrar: dinero, maquinarias, materias primas... no son estas *mercancías* las que determinan su esencia, sino, la colocación de ellas en determinadas *relaciones sociales*, por ello, seguidamente expone:

¿Cómo se convierte en capital una suma de mercancías, de valores de cambio? Por el hecho de que, en cuanto fuerza social independiente, es decir, en cuanto fuerza en poder de una parte de la sociedad, se conserva y aumenta por medio del intercambio con la fuerza de trabajo inmediata, viva (Marx, 1973, p.164).

Primero, el capital es una *relación social específica*; segundo, en esa relación él es una fuerza social especial en manos de una *clase social concreta*; tercero, como fuerza existe en un permanente «proceso de conservación y crecimiento» al entrar en relación con la fuerza de trabajo del obrero. Es por esta razón que Marx precisa: “Un obrero en una fábrica algodonera ¿produce solamente tejidos de algodón? No, produce capital. Produce valores que sirven de nuevo para mandar sobre su trabajo...” (Marx, 1973, p.165).

Ahora, ¿Qué resulta del proceso productivo capitalista? Resultan: *mercancías*, un producto, en *apariencias*, dirigido a la satisfacción de necesidades humanas; pero solo en *apariencia*, pues, en realidad, tal producto no está encaminado a ese fin, sino a la satisfacción de necesidades propias del capital; un objeto que no procura la *satisfacción* de necesidades humanas, sino, por el contrario, *crearlas*; es un artículo dirigido no a *satisfacer a un consumidor*, sino a *crearlo*; un objeto que lo que pretende es realizar esa *conservación y crecimiento del capital* (Acanda, 2002). El *crecimiento económico* es la forma de existir y desarrollarse *el capital*, no la sociedad humana. La específica sociedad humana que necesita el crecimiento económico para surgir y desplegarse es la sociedad capitalista, no las que les precedieron, ni las que le sucedan.

Lo expuesto lleva a la respuesta de la segunda parte de la interrogante: el crecimiento económico se impone como el *paradigma del desarrollo para toda la sociedad humana* y no solo de la sociedad burguesa, porque es pieza clave en la ideología hegemónica del capital, porque es un instrumento básico en la construcción de una imagen distorsionada y distorsionante de la sociedad, en virtud de la cual el orden capitalista se traduce en el *universo simbólico* como el *orden natural* de la sociedad humana (Acanda, 2002a), con lo cual algo *mejorable*, pero nunca *sustituible*.

Tomar el crecimiento económico como signo de desarrollo social, no significa un *mero error epistemológico* o *posición teórica discutible* acerca del desarrollo de la sociedad. Sino una construcción ideológica que, con fines de dominación, distorsiona la realidad social e implica serios

problemas prácticos, a tal punto que los países del llamado *socialismo real* —que lograron desmontar la producción capitalista— asumieron, precisamente, el crecimiento de la economía como sinónimo de desarrollo al punto de afirmar: “...no es posible diseñar una estrategia de desarrollo sin tomar en cuenta la necesidad de alcanzar niveles sostenidos y sostenibles de crecimiento económico” (Odrizola y Triana 2015, p.15).

Se asume el crecimiento como mecanismo que *automáticamente* lleva al desarrollo social (Acanda, 2002a) algo que no ocurre en la práctica, pues se obvia un detalle de la realidad social actual: “...el nivel de desarrollo económico de un país, no es tanto una cuestión de producción, como de poder y posición” (Naredo, 2013, p.174), no se tiene en cuenta que “La creencia en que un país desarrollado es un país muy productivo (...) eclipsa la realidad de que un país desarrollado es un país con poder suficiente para ejercer como atractor de capitales, recursos y población del resto del mundo” (Naredo, 2013, p.174).

La convicción en el automatismo de la economía y la ignorancia de esta realidad práctica “...motivaron la crisis en la antigua Unión Soviética y, en general, de los países llamados «socialistas» que trataron de competir con el capitalismo en la carrera del desarrollo forzado de la «producción material» ...” (Naredo, 2013, p.175).

La idea o el argumento que se construyó alrededor del crecimiento económico fue que, al *crecer la riqueza* produce un *derrame* de esta sobre el resto de la sociedad, llevando así al bienestar y felicidad social (Arocena y Sutz, 2013). Sin embargo, una simple mirada a la realidad social muestra una situación totalmente contraria: “¿cuáles han sido las consecuencias de este acrecentamiento de la producción?, el aumento del trabajo agotador, una miseria creciente de las masas y un crac inmenso cada diez años” (Engels, 1974, p.52); “El crecimiento económico mundial casi nunca se filtra hacia abajo” (PNUD, 1992, p.1), “...la obsesión por el crecimiento del PIB no garantiza una positiva evaluación del desarrollo social...” (Sánchez y Prada, 2015, p.223); es decir, por más que ha crecido la economía lo que ha derramado es pobreza.

Ahora, ¿Qué produce en la realidad *social* y *natural* tal crecimiento? El punto de inicio en este cuestionamiento es que el modo de producir capitalista se desentiende de las consecuencias *sociales* y *naturales* de sus actos (Engels, 1974a).

En la *sociedad*, el crecimiento del capital acarrea dos consecuencias esenciales, a saber: primero, aumento de la dominación sobre el ser humano a través de su conversión en *obrero*, pues “Al crecer el capital, crece la masa del trabajo asalariado, crece el número de obreros asalariados; en una palabra, la dominación del capital se extiende a una masa mayor de individuos” (Marx, 1973, p.166), o lo que es lo mismo, con el crecimiento económico, el capital logra un aumento del poder en *intensidad* y en *extensión* sobre el resto de la sociedad, con la consecuente polarización de la riqueza-poder y la pobreza-subordinación.

Segundo, la dominación del ser humano mediante de su conversión en un *consumidor*: un individuo que pierde la capacidad de conformar y satisfacer sus necesidades por sí mismo y queda subordinado o directamente sometido a los designios del mercado. Un ser humano en el cual “No solo sus necesidades, sino también su modo de satisfacerlas y el modo de representárselas, tienen que existir como función del consumo no de cualquier tipo de objetos o «cosas», sino de un objeto muy específico: la mercancía” (Acanda, 2002, s/p).

Las devastadoras consecuencias que el crecimiento económico trae consigo se deben, entre otras, a una mutación que acarreeó su aparición con la modernidad, él “...implicó la transformación en mercancías de tres bienes fundamentales para la sociedad: la fuerza de trabajo, la tierra y la moneda. Sus consecuencias han sido y continúan siendo dramáticas para la sociedad” (Acanda 2002a, p.79).

En la *naturaleza*: las advertencias sobre las catastróficas consecuencias del crecimiento en la naturaleza, tiene sus antecedentes en el siglo XVI-II, en los denominados *fisiócratas* (Gómez y Díaz, 2013; Naredo, 2013). En el siglo XIX, varios científicos naturales (físicos, biólogos y químicos) (Gómez y Díaz, 2013) y filósofos (Engels, 1974a) advirtieron acerca de las

graves consecuencias del crecimiento económico en el orden natural y social. Por su parte, los economistas Thomas Robert Malthus, David Ricardo y John Stuart Mill, alertaron que, de seguir el ritmo de crecimiento, se podría llegar a un *estado estacionario* debido al agotamiento de los recursos naturales, una alerta que aún hoy se conserva vigente, pero no precisamente por la escases de materias primas, sino, por algo mucho más grave: la generación y deposición incontrolable de residuos y la destrucción de ecosistemas (Gómez y Díaz, 2013), que ponen en peligro la propia subsistencia de la vida en la tierra por la aparición, entre otros, del Cambio Climático (CC), calificado como el más gravitante de los cambios globales (Aguilar, Granat y Owren, 2017).

La vida en la tierra se debe, en gran medida, a su atmósfera, a su composición y características que permiten que la energía solar, reflejada por la superficie terrestre, no escape al espacio y se irradie nuevamente hacia ella, provocando lo que se conoce como *efecto invernadero*. De este proceso son responsables un conjunto de gases denominados: *gases de efecto invernadero* (GEI) (Garea, 2014). Los principales GEI, además del vapor de agua, son: el dióxido de carbono, el ozono, el metano y el óxido nitroso. La presencia y concentración de estos gases en la atmósfera depende de la correlación entre la emisión de estos por fuentes naturales o humanas y de su absorción por sumideros.

Debido, por una parte, a la actividad productiva y, por otra, a la destrucción de los sumideros (tala indiscriminada de bosques, etc.), motivado por la necesidad de lograr el *crecimiento económico*, han aumentado progresivamente la concentración en la atmósfera del dióxido de carbono, el metano y el óxido nitroso (Delgado, et al., 2018). Además, producto a la actividad humana, se suman a esa concentración los *clorofluorocarbonos*, los *hidroclorofluorocarbonos* y los *hidrocarburos perfluorados*, sustancias que no existen por sí solas en la naturaleza y que tienen un alto poder de calentamiento en la atmósfera (Barrientos, Méndez, y Welsh, 2019).

Los problemas asociados al CC, no solo estriban en los cambios en sí, sino, además, en la velocidad con que estos ocurren, lo cual anula la

capacidad de los ecosistemas a acomodarse a tales cambios y “...con esto devienen procesos de degradación ecológica irreversibles” (Garea, 2014, p.24). El CC resulta el proceso ambiental más acuciante y grave que enfrenta el ser humano, porque produce un efecto de cascada de depauperación sobre las aguas, los suelos, los bosques y, en general, sobre todos los elementos del medio natural y con ellos “..., se podría alterar la capacidad del Planeta para sustentar la vida” (Garea, 2014, p.13).

Las acciones que se proponen frente al CC son acciones de *mitigación*, encaminadas a controlar o eliminar las causas que generan el cambio y acciones de *adaptación*, enfocadas en desarrollar la capacidad de adaptación a las nuevas condiciones que él impone.

Miradas críticas a las soluciones

Los problemas ambientales no deben verse al margen de los procesos sociales en que ocurren, por ello no se deben tratar aisladamente las acciones de *mitigación* y *adaptación* al CC, sin cuestionar, además, el propio modelo de desarrollo imperante, al cual —generalmente— solo se le señala como *defecto* una *mala distribución de la riqueza*. Consecuente con esta idea, la *solución adecuada* sería un *buen Estado* que *redistribuya* mejor la riqueza, por ejemplo, el PNUD señala que: “El 20% más rico de la población mundial recibe el 82.7% de los ingresos totales del mundo, mientras que el 20% más pobre tan sólo recibe el 1.4%” (1992, p.1). Sin embargo, luego afirma “...desarrollo humano y el crecimiento económico están (...) estrechamente ligados” (p.40), sin tomar en cuenta que, justamente, esa mala distribución de la riqueza que refiere es una *consecuencia obligada* del crecimiento económico.

La solución del problema no está en colocar al Estado cual instrumento de *redistribución* de la riqueza. La sociedad humana no tiene un problema con el *modo* en que se *distribuye* la riqueza, sino con el *modo* en que ella se *produce*. La desigual distribución de la riqueza resulta de una desigual distribución del trabajo, habida cuenta “Con la división del trabajo, (...) se da, al mismo tiempo, la distribución y, concretamente,

la distribución desigual, tanto cuantitativa como cualitativamente, del trabajo y de sus productos” (Marx y Engels, 1974, p. 33). Es decir, *distribución del trabajo y riqueza son partes de la producción*. La *redistribución* de la riqueza a través del Estado, si bien, de alguna manera, *amortigua* las pésimas condiciones de existencia de las clases desposeídas, su efecto práctico es conservar la dominación y la asimetría social, en razón a que serán los desposeídos, los que, sin capacidad propia de satisfacer sus necesidades, reciban estas *ayudas* del Estado para satisfacerlas y, con ello, pierden su capacidad de ser *sujetos* de sus propias vidas. En este punto quedan intactas las grandísimas diferencias de necesidades y satisfacciones entre el desposeído y el capitalista.

Como advierte Acanda, (2002 s/p) “...al totalitarismo del mercado no se le puede enfrentar con el totalitarismo del Estado...”. El problema a que nos enfrentamos no debe centrar su solución en *producir más* para *distribuir mejor*, sino en *producir de una manera emancipadora* (Marx, 1844). El socialismo no debe pensarse en una sociedad que *distribuye mejor la riqueza* (Marx, 1974), sino una sociedad que *se produce de una manera emancipadora*.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acanda, Jorge Luis. (2002). *¿Qué significa ser progresista en materia de pensamiento?* <http://biblioteca.filosofia.cu/php/export.php?format=htm&id=37&view=1>.
- Acanda, Jorge Luis. (2002a). *Sociedad Civil y Hegemonía*. Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.
- Aguilar, Lorena; Granat, Margaux y Owren, Cate. (2017). *Las raíces del futuro. Situación actual y progreso en género y cambio climático*. Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) https://www.crim.unam.mx/web/sites/default/files/Las%20ra%C3%ADces%20del%20futuro_0.pdf.
- Arocena, Rodrigo y Sutz, Judith. (2013). *Innovación y democratización del conocimiento como contribución al desarrollo inclusivo*. En Gabriela Dutrénit y Judith Sutz. (Edits.). *Sistemas de innovación para un desarrollo*

- inclusivo. La experiencia latinoamericana* (pp.19-34). Foro Consultivo Científico y Tecnológico.
- Barrientos, Ángel; Méndez, Marcos y Welsh, Carlos. (2019). Análisis inter-temporal de la contaminación por gases de efecto invernadero: Avances teóricos y perspectivas para México. *Revista DIGITAL CIENCIA@UAQRO*, Año 12(1), enero-junio. pp.60-68.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2018). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2018*. Naciones Unidas.
- Delgado, Josué; Yépez, Enrico; Paz, Fernando; Ángeles, Gregorio; Aguirre, Carlos; Alvarado, María; ...Watts, Christopher. (2018). Base de datos de flujos verticales de dióxido de carbono en ecosistemas terrestres y costeros en México. *Elementos para políticas públicas*. 2(2), pp.93-108.
- Engels, Federico. (1974). Introducción a la dialéctica de la naturaleza. En Carlos Marx y Federico Engels. *Obras Escogidas en tres tomos* (Vol. III, pp.39-56). Progreso.
- Engels, Federico. (1974). El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre. En Carlos Marx y Federico Engels. *Obras Escogidas en tres tomos* (Vol. III, pp.66-79). Progreso.
- Garea, Bárbara. (comp.). (2014). *Cambio Climático y Desarrollo Sostenible. Bases Conceptuales para la Educación en Cuba*. Educación Cubana.
- Gómez, Carlos y Díaz, José Antonio. (2013). Origen del concepto de desarrollo sostenible. En *Referencias para un análisis del desarrollo sostenible* (pp.7-16). Universidad de Alcalá.
- Marx, Carlos. (1844). Sobre la cuestión judía. En *Páginas malditas. Sobre la cuestión judía y otros textos* (pp.13-46). Anarre.
- Marx, Carlos. (1973). Trabajo asalariado y capital. En Carlos Marx y Federico Engels. *Obras Escogidas en tres tomos* (Vol. I, pp.145-178). Progreso.
- Marx, Carlos. (1973). Prólogo de la contribución a la crítica de la economía política. En Carlos Marx y Federico Engels. *Obras Escogidas en tres tomos* (Vol. I, pp.516-520). Progreso.
- Marx, Carlos. (1974). Crítica al programa de Gotha. En Carlos Marx y Federico Engels. *Obras Escogidas en tres tomos* (Vol. III, pp.5-27). Progreso.
- Marx, Carlos y Engels, Federico. (1973). Manifiesto del Partido Comunista. En Carlos Marx y Federico Engels. *Obras Escogidas en tres tomos* (Vol. I, pp.99-140). Progreso.
- Marx, Carlos y Engels, Federico. (1974). *La ideología alemana* (5ta ed.). Ediciones Pueblos Unidos.
- Naredo, José Manuel. (2013). Perspectivas de sostenibilidad en Cuba. En Antonio Gómez Sal y Carlos Gómez Gutiérrez (Coords). *Reflexiones sobre el desarrollo sostenible en*

Cuba: Una mirada desde el mundo académico. (pp.169-179). Universidad de Alcalá de Henares.

Odriozola, Silvia y Triana, Juan. (2015). Estrategia de desarrollo y crecimiento económico en Cuba: dos caras de una misma moneda. *Economía y Desarrollo*, 153(Número Especial), pp.14-29.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (1992). *Desarrollo Humano: Informe 1992*. Tercer Mundo Editores.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2014). *Informe sobre Desarrollo Humano 2014. Sostener el Progreso Humano: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia.* <https://doi.org/10.18356/c1568445-es>

Sánchez, Patricio y Prada, Albino. (2015). Del concepto de crecimiento económico al de desarrollo de las naciones: una aplicación a la Unión Europea. *Revista de Economía Mundial* (40), pp.221-251.

¿Adolescentes transgresores?

Apuntes para un diálogo necesario entre la ciencia, las instituciones y las políticas sociales protectoras de sus derechos

Ana Hernández Martín*

Introducción

En Cuba, la agenda de desarrollo económico y social hasta 2030 apuesta por el desarrollo humano, la equidad y justicia social y los define como uno de sus ejes estratégicos¹. Su propósito es reducir progresivamente la desigualdad económica y social, y entre sus objetivos se encuentra la atención específica a poblaciones vulnerables o de riesgo (PCC, 2017, 2016; Zabala y Núñez, 2021).

* Máster en Psicología Social y Comunitaria. Profesora Auxiliar de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana.

¹ Ver Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos y los restantes documentos aprobados por el VII Congreso del Partido Comunista de Cuba y respaldados por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 1 de junio de 2017. En este documento se colocan las transformaciones que tienen lugar en nuestro país (Núñez et al., 2021).

La población infantil y adolescente es considerada como grupo vulnerable por múltiples factores como las condiciones propias de las etapas, el desarrollo psicológico alcanzado, las oportunidades reales y los recursos personales que se tienen para satisfacerlas. De acuerdo con lo planteado, el Estado cubano apuesta por su protección a partir de la aplicación sistemática de políticas² inclusivas de cobertura universal propias para estos grupos. Sin embargo, no siempre es suficiente; resulta imprescindible visibilizar sus complejas realidades en algunos escenarios, a partir de la producción de un conocimiento científico, que convierta determinados datos en acciones efectivas para fomentar una protección responsable y desarrolladora, que contribuya, desde la ciencia, al perfeccionamiento de políticas sociales en correspondencia con sus múltiples y diversas realidades. Tal como plantea Díaz-Canel (2021), es necesaria una articulación permanente entre la ciencia, las universidades y los gobiernos, para generar soluciones innovadoras que den respuesta a las complejas realidades sociales que vive hoy la nación cubana.

Una de esas realidades en la que viven adolescentes cubanos hoy, lo constituye la transgresión de normas sociales y jurídicas. Esta problemática, naturalizada en algunas de sus conductas “como respuesta” a la crisis económica sostenida en nuestro país, ha servido como vía para la solución de múltiples problemas familiares o personales, e indudablemente impacta sobre la formación de valores sociales y morales de la población adolescente que ha convivido con estas prácticas “de manera exitosa” en diversas situaciones (Domínguez, et al., 2014; Morales, 2017; Último jueves de Temas 207, 2021).

Al decir de Morales (2011), la adolescencia hay que entenderla desde sus propias regularidades. Algunos de sus rasgos³ esenciales si no son

2 En Cuba, se reconocen diferentes normas jurídicas de protección a la niñez y la adolescencia, entre ellas la Constitución de la República de 1976 y sus modificaciones (1992, 2002) el Código de la familia (1975), el Código de la niñez y la juventud (1978), el Decreto ley No. 64 del Sistema para la Atención a Menores con trastornos de conducta (1982) (citado en Domínguez, et al., 2012). Más recientemente la nueva Constitución de la República en 2019 y las reformulaciones al código de las Familias (2022).

3 Entre ellas, la presencia de juicios y normas morales no sistematizadas, ideales abstractos, la relación significativa con los iguales como fuente principal para la satisfacción de sus necesidades, entre otros.

manejados de manera adecuada pueden favorecer la expresión de conductas transgresoras, pues intervienen como fuente de regulación del comportamiento individual y grupal en esta etapa. Esta característica puede acentuar determinados comportamientos⁴ cuando el contexto en que se expresan, no ofrece un adecuado acompañamiento ni estilos educativos responsables y respetuosos por parte de los adultos cuidadores. Si ante tales situaciones se emiten criterios científicos, o se dictaminan regulaciones, sin analizar el contexto y las condiciones en que tales conductas se producen, entonces se pueden “afectar las expectativas de vida de este sector de la población, el sobredimensionamiento de las dificultades, el manejo inadecuado de conflictos y la elección de conductas poco constructivas y perjudiciales” (Morales, 2011, p.221) para los sujetos y su entorno social como respuesta, a determinados problemas que enfrentan.

Se requiere una crítica fundamentada de visiones tradicionales que funcionan como una especie de “sentido común” y que laceran el pensar y actuar desde las ciencias sociales y las instituciones educativas. En la sistematización de saberes científicos a propósito del tema, las conductas transgresoras siguen asociadas a condiciones de pobreza, marginación o dinámicas familiares, territoriales o interpersonales difusas como causa directa. Situaciones que profundizan en los diversos procesos de heterogenización social y no ofrecen muchas posibilidades de cambio para estas conductas, puesto que las condiciones en que ellas se expresan trascienden al propio adolescente (Hernández y Ortiz, 2021; Zabala y Núñez, 2021).

Al respecto, las ciencias sociales tienen el reto de develar estas realidades sin predisposiciones, ni estigmatizaciones. De acuerdo con Morales (2011), resulta necesario colocar en diálogo múltiples miradas (las ciencias, las instituciones formales y los actores sociales involucrados) para que la investigación social desempeñe un rol esencial, en su posibilidad de ofrecer enfoques teóricos y metodológicos multidisciplinarios que,

⁴ Entre estos comportamientos aparece sobresalir en alguna esfera, ser irreverente, exagerar conductas de moda, agresividad, timidez, aislamiento.

atemperados a su tiempo y contexto, permitan contribuir a una sociedad más justa, participativa e inclusiva para esta población en particular.

Con el presente trabajo, se pretende promover la reflexión sobre la necesidad de incorporar a los estudios sobre infancias y adolescencias, las especificidades intersubjetivas que subyacen al comportamiento de adolescentes transgresores, pocas veces tenidos en cuenta tanto para el diagnóstico, la intervención o el propio diseño de políticas o acciones preventivas.

Revalorizar lo social no como escenario, sino como elemento decisivo, permite entender la ciencia en su contexto y, por tanto, tener en consideración el entramado de circunstancias económicas, políticas y culturales que le dan sentido y orientación a una práctica científica determinada (Núñez, 2002). También, posibilita el acercamiento a procesos psicológicos importantes como la identidad, que ejerce gran influencia en la regulación de la propia conducta social.

Hasta el momento, resultados identificados desde esta perspectiva, cuestionan la eficacia de algunos abordajes institucionalizados (artículo 5, inciso 4. Decreto- Ley 64, 1982), y han revelado que los adolescentes en instituciones cerradas como las escuelas de formación integral, expresan comportamientos⁵ formales ante la expectativa social de cambio. Así mismo, no los tienen en cuenta como sujetos de derechos que pueden participar en el análisis crítico de su situación y en la búsqueda de alternativas, para contribuir, de manera positiva, a su desarrollo integral. Aspectos estos que, inevitablemente, se van potenciando como parte ineludible de una identidad personal negativa que limita sus oportunidades reales de transformación personal.

⁵ Se han develado algunos comportamientos, entre ellos, simulación como vía para egresar rápidamente; la reincidencia en prácticas delictivas; el desarrollo de la “doble moral” para obtener ganancias secundarias y el ingreso a centros penitenciarios al arribar a la mayoría de edad, entre otros.

Como consecuencia, se invisibiliza el carácter activo de los sujetos en el desarrollo de capacidades resilientes⁶ como alternativa a la realidad que viven. Con relación a la prevención, se genera, además, un problema significativo, pues al tomar a la conducta como preponderante en el objeto de análisis, los instrumentos que se emplean para estudiarla y las estrategias para prevenirlas, muchas veces no consideran otros contenidos como factores condicionantes que la causaron (que en muchos casos constituyen una herencia social con la que nacen los adolescentes estudiados), potencialidades de los sujetos para convivir de manera resiliente con algunas de estas condiciones o la mirada científica y educativa a otros agentes sociales (familia, barrio, escuela) que de conjunto con el adolescente hay que trabajar, potenciar y transformar para que la conducta de estos, encuentre nuevas condiciones para su expresión (Morales, et al., 2020; Hernández, 2019).

Desde estas teorías más tradicionales, se colocan en una situación de exclusión a determinados sujetos, que se apartan de modelos normativos de las sociedades de las que forman parte (Ortiz y Hernández, 2017). Tales circunstancias resuenan en la subjetividad social, y en particular en las identidades que, por su carácter dinámico y contextual, así como por su función gnoseológica reveladora de semejanzas y distinciones, se erige en eje analítico para examinar el impacto de las desigualdades en estas poblaciones como problema de la ciencia y el Estado a resolver (Morales et al., 2020). De ahí la importancia de incorporarla a estudios donde converjan otras categorías sociales y poder estructurar caminos que, en esa misma dirección, ayuden a la transformación y bienestar de la sociedad.

⁶ Entendemos *capacidades resilientes*, como esas disposiciones que tienen los individuos de convivir de manera saludable con situaciones adversas.

Identities sociales, procesos de exclusión y adolescentes transgresores

Abordar el tema de las identidades sociales requiere un enfoque interdisciplinario para su análisis. La ciencia psicológica presenta un acumulado teórico relevante y aporta una comprensión global de las identidades y su impacto en la conducta social y personal. En la adolescencia, el examen de sus diversas manifestaciones, se muestra como campo fecundo de investigación. Permite acercarnos a las subjetividades, conflictos, modalidades de participación, adscripciones identitarias y desigualdades sociales, como procesos que reconfiguran la forma en que las personas adolescentes se relacionan entre sí y con el mundo (Morales et al., 2020).

Las necesidades, los motivos y las metas individuales, movilizan a los individuos a pertenecer a diferentes grupos sociales y a expresarse de modos particulares. Por esta razón, hacen todo lo posible por mantenerse y establecer vínculos interpersonales de gran valor para ellos (Turner, citado por Pickett & Geoffry, 2006). En otras palabras, la identidad es una categoría que nos permite tomar conciencia de nosotros mismos, preocuparnos por entender-nos y entender la relación que tenemos con otros. La heteroimagen, la comparación con otros grupos, son procesos que forman parte de la configuración de las identidades. Si sus contenidos están matizados por una connotación negativa, también se expresarán a través del comportamiento o la interacción social.

Así sucede con adolescentes que son categorizados de manera desfavorable, no solo porque transgreden las normas sociales o legales, sino porque, además, son atendidos por instituciones del Estado, lo que implica una marca simbólica y perceptible que, a su vez, impacta en los procesos psicológicos, en la evaluación que se hace de ellos y en los vínculos que se crean.

De tal modo, prejuicios y estigmas promueven las construcciones identitarias (Goffman, 1963; Valenzuela, citado en Morales, et al., 2020). Afín a esto, los adolescentes transgresores son víctimas de disímiles etiquetas

a lo largo de su vida; su identidad se va configurando por la mediación que tienen estos estigmas en la relación que se establece con los otros. Los estereotipos negativos provocan reacciones emocionales como lástima, ira, ansiedad o disgusto y terminan acentuando la devaluación y deshumanización por parte de otros (Crocker y Quinn, 2000). Entre los ámbitos de incidencia más extrema en la adolescencia, se encuentra el desplazamiento desde instituciones educativas pertenecientes al sistema general de enseñanza hacia el sistema de educación especial, en particular el dirigido a quienes han tenido dificultades para conducirse a tono con las normas sociales y han incurrido —no obstante, de su corta edad— en hechos que la ley tipifica como delitos (Morales, et al., 2020; Ortiz y Hernández, 2017). Desafortunadamente, en estas situaciones se revela con mayor nitidez el impacto de procesos de exclusión (Hernández y Ortiz, 2021).

Sin embargo, a pesar de que estos elementos develan la presencia de componentes identitarios dañados, estas identidades aún se encuentran inacabadas, débiles, poco elaboradas e insuficientemente sustentadas; en muchas ocasiones con contenidos contradictorios, lo cual es propio de la adolescencia.

Cuando se tienen en cuenta estos aspectos mencionados en el estudio de comportamientos sociales, se favorece entonces la búsqueda flexible, contextualizada a cada sujeto y sus pertenencias sociales, de las causas que pueden generar determinadas conductas desfavorables y qué alternativas son pertinentes para su atención, desde posicionamientos teóricos y metodológicos coherentes con posturas dialécticas, complejas e interdisciplinarias, como antesala para cualquier acción de transformación que se requiera.

Desigualdades sociales, exclusión social y adolescentes transgresores

En este punto, como se ha mencionado anteriormente, la noción de inclusión-exclusión social como enfoque para el abordaje de problemáticas

asociadas a la transgresión social en adolescentes, es coherente con la política social del Estado cubano de protección a los grupos vulnerables y a la legitimidad de una marcada heterogeneidad social que los coloca en situaciones de inequidad, respecto a la satisfacción de determinadas necesidades y a las posibilidades reales para su realización (Zabala y Núñez, 2021).

Es responsabilidad de las agencias productoras del conocimiento científico y hacedoras de políticas sociales, buscar herramientas que permitan su comprensión y el desmontaje de barreras construidas desde los diferentes niveles de desarrollo de nuestra realidad social. Para ello, debe ser objeto explícito del contenido de la ciencia (Echeita en Batista, 2021).

Hacerlo visible como fenómeno que afecta las posibilidades reales para la reinserción/inclusión social de personas que viven procesos de internamiento,⁷ como los adolescentes transgresores, más que una necesidad, es un deber por el impacto negativo que genera la pertenencia a instituciones cerradas en cualquier estrategia de prevención. Entenderlo implica asumir que no estamos frente a un problema de causa individual, sino frente a una problemática psicosocial de causalidad múltiple.

Al respecto, Cuba presenta un acumulado sólido en estudios vinculados al tema y constituyen un referente necesario para el nuestro. Desde diversos enfoques teóricos, se devela la presencia de situaciones que van desde la vulnerabilidad social, la marginación, la pobreza, hasta la exclusión social. Emplean una mirada intersectorial, epistemológica, ética y educativa para revelar contenidos de la subjetividad social e individual que no se estudian desde paradigmas positivistas conductistas, pero que contribuyen a la legitimar la existencia de un problema social que forma parte de nuestro escenario político, cultural y social y que requiere, además, de acciones intencionadas que permitan revertirlo.

7 Hacemos referencia aquí a aquellos adolescentes que luego de varios procesos de evaluación por la dirección de menores, como resultado de haber cometido una conducta tipificada como delito, se les confiere como medida de regulación transitar por las escuelas de formación integral por un período comprendido entre seis meses a un año y medio.

A raíz de estos debates, se han identificado fundamentos psicológicos que legitiman la presencia de procesos subjetivos, tanto individuales como grupales y se ha reconocido su presencia, asociada a la no participación, el ejercicio de roles, la expresión de derechos, la enajenación, al distanciamiento o ruptura con las normas sociales establecidas en un contexto determinado (Morales, 2017).

Este planteamiento permite destacar la aparente contradicción de nuestra premisa, al valorar la situación de exclusión de adolescentes cubanos en situación de internamiento. Aparente contradicción, pues si bien por una parte, el objeto social de las instituciones que acogen a estos adolescentes se orienta a potenciar recursos y valores para transformar sus comportamientos a partir del cumplimiento de derechos básicos como alimentación, educación, recreación sana y protección; en otro sentido, los adolescentes aprecian este momento de sus vidas, como situaciones de segregación social y estigmatización, al compararse con grupos sociales con estatus social desfavorables, como los adultos que por razones similares, se encuentran en privación de libertad, consumen drogas o alcohol (Hernández, 2019). Estos elementos tienen un impacto nocivo en sus sentimientos, sus relaciones interpersonales y, por tanto, en su comportamiento social.

Este dato es relevante en tanto los adolescentes, ante situaciones de desventaja como las descritas, tienden a maximizarse en sus expresiones más negativas. La conducta transgresora, por tanto, es el resultado de una serie de condiciones y acontecimientos, cuando no se cuenta con redes de apoyo, ni agentes de socialización⁸ favorables; la trasgresión resulta un modo de escape de esa realidad, una actividad que viabiliza la satisfacción de sus necesidades.

Sin duda alguna, en estas edades, situaciones como las anteriormente descritas constituyen un desafío para la construcción de una sociedad plena, ya que en estas poblaciones se cuenta con menos experiencias

⁸ Grupos de influencia social para el individuo donde se aprenden normas sociales, valores, comportamientos a lo largo de toda su vida. Los más significativos son la familia, la escuela, el barrio, los amigos.

para manejar y solucionar conflictos y las presiones económicas y emocionales a las que se enfrentan en la vida son mayores también.

Algunas consideraciones de cierre

La ciencia ofrece soluciones para los desafíos en la identificación de problemas sociales de nuestra realidad cubana. Nos convoca desde una perspectiva humanista a generar conocimiento científico para la construcción de una sociedad más justa y menos desigual. Para ello, requiere cada vez más de un diálogo permanente entre actores políticos y científicos que contribuyan a legitimar una toma de conciencia y compromiso, en la búsqueda de soluciones favorecedoras de procesos de cambio, de la disminución de las brechas de inequidad o desigualdad social, entre otros. En este camino, la ciencia y la innovación deben conducirnos hacia un desarrollo más equitativo y sostenible.

La exclusión se produce y reproduce socialmente. Es algo a lo que se llega, pero de lo que también es posible salir. Por tal motivo, resulta una necesidad entender qué está sucediendo en materia de adolescentes transgresores o en conflicto con la ley, visto desde enfoques que resaltan cuestiones como la desigualdad y la exclusión social y cómo esto se ha evidenciado, también, en resultados empíricos, que empiezan a mostrarse como una lamentable realidad en la contemporaneidad de nuestro país. Dejarlo fuera del debate científico y político implica invisibilizar esas huellas que indudablemente reflejan las marcas o estigmas que genera “ser distinto”, “romper normas sociales” en cualquier contexto.

Las reflexiones realizadas, permiten visibilizar la complejidad del tema presentado, así como diferentes aristas para el análisis y la elaboración de recomendaciones, orientadas a la gestión institucional y la participación ciudadana de cara al compromiso, de científicos o actores sociales con el bienestar y desarrollo integral de adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, como sujetos de derechos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Batista, Patricia. (2021). *Programa para favorecer la gestión adecuada del proceso de inclusión- exclusión educativa en contextos escolares*. (tesis de doctorado). Facultad de Psicología. Universidad de La Habana.
- Constitución de la República de Cuba. (2019). Editora Política.
- Crocker, Jennifer y Quinn, Dianne (2000). El estigma social y el yo: significados, situaciones y autoestima. *Prensa de Guilford*. https://scholar.google.com/cu/sholar?start=10&1=jennifer+crocker+psychology+publication&hl=es&as_sdt=0,5&as_vis=1#d=gs_qabs&u=%23p%3Dc6UnAqRkJ
- Decreto Ley 64. (1982). *Sistema de atención a menores con trastornos de conducta*. Cuba.
- Díaz-Canel, Miguel. (2021). ¿Por qué necesitamos un sistema de gestión del Gobierno basado en ciencia e innovación? En *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*. 11(1). enero-abril.
- Domínguez, María Isabel et al. (2012). *Infancia y adolescencia en Cuba: una mirada a la situación actual*. Publicaciones Acuario. pp.19-24.
- Domínguez, María Isabel et al. (2014). *Socialización de adolescentes y jóvenes: retos y oportunidades para la sociedad cubana actual*. Ciencias Sociales.
- Goffman, Erving. (1963). *Estigma. La identidad deteriorada*. Amorrortu editores.
- Hernández, Ana. (2018). "Identidad y Exclusión social en adolescentes cubanos transgresores de la ley". (Ponencia). Simposio Psicología en los procesos socioculturales. *VII Convención Intercontinental de Psicología. HOMINIS 2018*. La Habana. Cuba
- Hernández, Ana. (2019). Identidad de adolescentes transgresores. Un estudio con enfoque de exclusión social. (ponencia). *XXXVII Congreso Interamericano de Psicología*. Cuba. 17 de julio de 2019. (soporte digital).
- Hernández, Ana y Ortiz, Juliette. (2021). Identidad, resiliencia y adolescentes transgresores. Un estudio entre la exclusión social y el proyecto Escaramujo. En Yonnia Pulgarón y Ana Isabel Peñate. *Identidades juveniles en Cuba. Claves para el dialogo*. Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela.
- Ministerio de Justicia. (2022). Proyecto de ley del Código de las familias. Gaceta Oficial No.4. República de Cuba.
- Morales, Elaine. (2011). Adolescencia, juventud y marginación. Un análisis en Cuba. En Colectivo de autores. *Lecturas de la realidad juvenil cubana a principios del siglo XXI*. Casa Editora Abril. pp.207-230.
- Morales, Elaine. (2017). *Marginación y juventud en Cuba. Análisis desde la psicología social*. Editorial Ciencias Sociales.

- Morales, Elaine et al. (2020). Identidades en adolescentes y jóvenes de la capital cubana explorando el impacto de las desigualdades. En Liliana Mayer; María Isabel Domínguez y Mariana Lerchundi (Coord). *Las desigualdades en clave generacional hoy. Las juventudes y las infancias en el escenario latinoamericano y caribeño*. CLACSO. URL: <https://www.jstor.org/stable/j.ctv1gm01ch.8> pp.121-147.
- Núñez, Jorge. (2002). Filosofía y Estudios Sociales de la Ciencia. En Fidel Castro Díaz-Balart. (Coord, Editor). *Cuba: Amanecer del Tercer Milenio. Ciencia, Sociedad y Tecnología* Editorial Debate. pp.171-191.
- Núñez, Jorge et al. (2021). Educación superior, gobierno y desarrollo local: avances prácticos y contribuciones académicas (2015-2019). En *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*. 11(1).
- Ortiz, Juliette y Hernández, Ana. (2017). Adolescentes transgresores de la ley en Cuba. Una mirada desde la resiliencia. En *Alternativas Cubanas en Psicología*. 5(14). mayo/agosto. pp. 45-51.
- PCC. (2016). *Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista y Plan de Desarrollo económico y social de la Nación 2016-2030: Propuesta de Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos*.
- PCC. (2017). *VII Congreso del Partido Comunista de Cuba*.
- Pickett Cynthia & Geoffry, Leonardelli (2006). Using Collective Identities for assimilation and Differentiation. En *Individuality and the Group Advances in Social Identity*. Edited by Tom Postmes and Jolanda Jetten. SAGE Publications. <https://www.researchgate.net/publication/264558280>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>
- Último Jueves de Temas 207. (2021). Panel Causas y azares del delito. Vía TELEGRAM. <https://temas.cult.cu/ultimo-jueves/ultimo-jueves-causas-y-azares-del-delito/>
- Zabala, María del Carmen y Núñez, Ileana. (2021). Buenas prácticas en la protección de derechos de niños, niñas y adolescentes en espacios educativos y comunitarios. En Ana Isabel Peñate (Coord.). *El derecho a los derechos. Infancias y adolescencias en Cuba*. pp.201-221. Publicaciones Acuario. Centro Félix Varela. <https://www.clacso.org>

Identidades culturales, percepciones sociales de desigualdad en jóvenes y políticas sociales

Isys Pelier Alvarez*

Categorías claves para las ciencias sociales y sus nexos teóricos fundamentales

El abordaje de las categorías: identidades culturales, percepción y desigualdades sociales resultan claves para el desarrollo de las ciencias sociales en la actualidad. A pesar de que numerosos trabajos han tratado cada una de estas aristas en profundidad, aún no se han concebido estudios con una intencionalidad explícita de visibilizar esta imbricación, desde la perspectiva teórica o la práctica cotidiana de un grupo social específico como puede ser la juventud cubana. Por ende, el presente trabajo se propone realizar un breve esbozo de estas conceptualizaciones y los modos de articularse entre sí; además de hacer alusión a la importancia de estas cuestiones para diseñar e implementar políticas sociales.

* Licenciada en Psicología. Profesora Instructora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO-Programa Cuba. Miembro del Grupo de Trabajo CLASCO: ¿Qué desarrollo? Diálogo academia y política.

La identificación de vínculos entre las identidades culturales y los contenidos asociados a disímiles pertenencias grupales —género, color de la piel y territorio, por solo mencionar algunos—, tributan a que se edifiquen, manifiesten y perpetúen las percepciones sociales de desigualdad en ciertas comunidades. El impacto de este fenómeno en las juventudes resulta aún mayor y más preocupante, por la relevancia que, en una primera etapa, atribuyen a sus coetáneos y a los diferentes roles y responsabilidades que deben asumir luego, donde lo económico, el género y lo territorial imprimen un matiz muy particular.

Estos efectos pueden conducir a una naturalización de las desigualdades sociales por parte de este sector, cuando se asocian unas u otras características a determinadas colectividades, sin que medie un cuestionamiento o postura crítica en este sentido¹. La ampliación de las brechas de equidad es una de las problemáticas más acuciantes que se presenta en estos casos, por lo que se le debe prestar especial atención, con vistas a fomentar constantes cuestionamientos en torno a lo que se puede considerar o no un estigma². El simple hecho de asumir como natural un comportamiento o la asignación/asunción de determinada cualidad, conduce a que se descarte la posibilidad de buscar un cambio o mejoramiento de la situación; expropiando de todo carácter proactivo al individuo y a su colectividad, si se habla de sus competencias reales o potencialidades para modificar el entorno.

Uno de los elementos que puede complejizar esta situación radica en el entrecruzamiento de varias pertenencias en un individuo caracterizadas, por una fuerte estigmatización; pues se suman dimensiones para descalificarle y, con ello, se agudiza el rechazo que hacia esta persona o grupo se puede experimentar. Así que no basta con ser joven a los ojos de una persona adulta o adulta mayor, sino que si, además, se trata de

¹ Un resultado que da cuenta de este fenómeno, en el caso particular de las identidades raciales en jóvenes, se encuentra en la tesis de diploma *Identidad racial de jóvenes mestizos, blancos y negros*, defendida por la autora de este artículo en el año 2020.

² Este término es ampliamente desarrollado por Goffman (2006) en su obra *Estigma. La identidad deteriorada*; título de un elevado valor para quienes, desde el lente de las ciencias sociales, abordan esta temática.

una mujer negra o mestiza que vive en la marginalidad, su desventaja se tiende a agudizar, desde las propias percepciones sobre esta persona hasta las actitudes y comportamientos que las mismas pudieran motivar. De aquí la necesidad de asumir diferentes dimensiones a la hora de analizar fenómenos como las desigualdades y exclusiones sociales; idea que nos remite a la perspectiva interseccional que, a pesar de que pueda no suponer un enfoque metodológico explícito en muchos estudios, resulta incuestionable la importancia de que logre transversalizar todo análisis de la situación y, consecuentemente, toda política que se vaya a diseñar y/o implementar en torno a esta temática.

La autora de este trabajo asume la conceptualización de identidad cultural en jóvenes³ presentada por Morales et al.:

(...) una producción de la subjetividad compartida generacionalmente, situada en determinado contexto socioeconómico y político, que da cuenta por una parte de la calidad de los vínculos específicos con bienes y servicios artísticos reconocidos como cubanos, y por otra de los nexos con costumbres, tradiciones, rituales, formas comunicativas y pensamientos propios de los jóvenes en su vida cotidiana, todo lo cual se expresa de manera más o menos homogénea en particularidades de la subjetividad y en la conducta. La interrelación de tales contenidos les permiten reconocerse culturalmente y diferenciarse significativamente de otras generaciones y cohortes etarias, en cuanto a los aspectos objetivos y subjetivos que les distinguen (2021, p.3).

Por otro lado, las percepciones sociales de desigualdad⁴ se entienden como aquellas relativas a las capacidades diferenciales de determinados grupos, para la realización de tareas similares o para el acceso a oportunidades en las esferas cultural, económica, sociopolítica individual y en lo relativo a la vivienda y el hábitat. Las mismas derivan en la posibilidad

³ Esta conceptualización es presentada en *Identidad cultural en jóvenes*, el anexo teórico-metodológico del proyecto de investigación aplicada *Identidades culturales en jóvenes de La Habana. Valoración de las contribuciones de proyectos socioculturales comunitarios*, que actualmente se desarrolla en el marco del programa *La Identidad Cultural Cubana, Latinoamericana y Caribeña: su fortalecimiento ante las transformaciones económicas y sociales del mundo contemporáneo*.

⁴ Adaptación de la propuesta de Rubalcava y Salles (2001).

de obtener recursos materiales, financieros o de otra índole, con vistas a lograr la satisfacción de necesidades básicas personales y familiares. También se evidencian en la atribución de características distintivas de los miembros de cada grupo, lo cual tributa a que unos se visualicen como más capaces que otros para desempeñar roles y cumplir con ciertas exigencias o aspiraciones.

Los modos en que se llega a cumplir con estos estándares están estrechamente vinculados a las concepciones, esencias y prioridades de cada sistema y las políticas sociales que nacen en su seno. En el caso de Cuba, existen determinadas particularidades que le alejan y distinguen de otros territorios, por lo que se debe realizar un análisis más contextualizado en este sentido.

Apuntes para el estudio de la Cuba actual

Para el país, el pilar y el horizonte son valores como independencia, equidad y justicia social; por lo que aquello que en otros lugares constituye un privilegio aquí se asume como derecho inalienable de la ciudadanía y como obligación sempiterna del Estado y de toda instancia gubernamental. A esto se debe articular que el concepto de desarrollo social, en que este sistema y su correspondiente política encuentra sustento, se centra en avanzar de manera simultánea en el mejoramiento de las condiciones de vida y de bienestar material y en la transformación de los valores, en los comportamientos y en las relaciones sociales (INIE y CEPAL, 2004).

A pesar de que la intención, desde un inicio, ha sido proteger a la población de la exclusión social, la marginación y la proliferación de desigualdades sociales, la realidad ha evolucionado de manera acelerada y se ha aventurado por caminos que no lograron ser visualizados, más allá de existir líneas de trabajo sustentadas en la planificación, la universalidad y la gratuidad, como características esenciales de la política social cubana. Según INIE y CEPAL (2004), se trata de efectos adversos de las medidas adoptadas que, hasta 1994, se evidenciaron en un alto

nivel de subempleo oculto, desestímulo a la búsqueda de empleos formales, selectividad en la aceptación de los empleos, elevada fluctuación laboral, alto ausentismo y descenso de la edad promedio de retiro. Si a esto se adiciona la creciente estratificación⁵ y el aumento de brechas de equidad a lo interno de la sociedad, resulta evidente y comprensible la complejización de esta situación.

De este modo, se han incorporado nuevos valores, principios y dinámicas cotidianas que matizan las dimensiones objetivas y subjetivas de cada realidad. Desde lo objetivo, se aprecian modificaciones en la esfera económica, las condiciones de vida, los espacios y territorios; mientras que la subjetividad engloba lo relativo a los elementos identitarios, a las actitudes, percepciones y representaciones que sobre algunos fenómenos, grupos y/o territorios se pueden tener.

Según Goffman (2006), la asunción de determinadas identidades puede llevar a la estigmatización, inmediata o potencial, de los individuos; consecuencia del reconocimiento de características físicas, morales o tribales que estén marcadas por una valencia negativa para la sociedad. Este análisis no es más que un atisbo de la probabilidad de que exista un vínculo entre lo identitario y las percepciones de desigualdad; que tenga una repercusión directa en las representaciones de cada grupo, en las necesidades que se le atribuyen y en los modos de diseñar las políticas para que cada colectivo se pueda beneficiar.

Conclusiones

Si bien el objetivo de este y de otros trabajos, no radica en asociar directamente las identidades con las percepciones sociales de desigualdad, por el impacto que puede tener en la naturalización de las brechas de equidad, sí se debe reconocer que existen percepciones que ejercen una

⁵ Consultar Espina (2008): *Viejas y nuevas desigualdades en Cuba. Ambivalencias y perspectivas de la reestratificación social.*

influencia en las configuraciones subjetivas y que se expresan en rasgos concretos de la identidad cultural.

Carvajal (citado por Baquero, 2017) afirma que el mundo se ha rendido al modelo universal, al paradigma y al discurso sobre el desarrollo dominante y una de las principales consecuencias radica en asumir las desigualdades sociales como un fenómeno perenne y natural. En la medida en que el modelo neoliberal ha ganado auge, se ha extendido la visión economicista y se ha definido la sociedad deseada en términos de consumo. Ello ha condicionado que aspectos humanos, culturales y ambientales queden renegados a un segundo plano y fueran, hasta cierto punto, olvidados. De aquí, que la urgencia de organizar el post-desarrollo, el camino en dirección opuesta y descolonizar nuestras mentalidades se imponga hoy.

A esta descolonización se refieren Séchet (2012) y Merlin (2019, 2021) en sus respectivos trabajos. La primera autora destaca la importancia de llevar a cabo un análisis crítico y descolonizador, con vistas a transformar la conciencia colectiva y los patrones o estándares occidentalizados y dominantes; mientras que la segunda, ha dedicado gran parte de su obra a este concepto y, por ende, afirma: “estamos frente a un poder invisible, simbólico e imaginario, que se entrama en todos los aspectos de la cultura y crea e instala el sentido común a través de distintas técnicas de sugestión y manipulación” (Merlin, 2021, p.1).

A la luz de las interpretaciones y reflexiones de ambas autoras, se puede retomar lo concerniente a las identidades culturales en jóvenes y a las percepciones sociales de desigualdad; en particular los resultados de investigaciones⁶ que recientemente se han desarrollado en nuestro país:

6 En este sentido, se pueden citar las tesinas de diplomado en Psicología Social *Trazos culturales y generacionales. Estudio de la identidad cultural en jóvenes habaneros* (2019) e *Identidad racial de jóvenes capitalinos*” (2019), de Naisvel González Herrera e Isys Pelier Alvarez, respectivamente; comprendidas en el proyecto *Identidades en la juventud. Continuidades, rupturas y emergencias de lo cultural*, (2017-2020) y estuvo inscrito en el Programa Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación *Identidad Cultural Cubana y Latinoamericana. Su fortalecimiento ante las transformaciones económicas y sociales del mundo contemporáneo*.

(...) tanto los significados como las percepciones de exclusión e inclusión social, revelan las distancias reales o simbólicas entre grupos, y con ello, las inequidades en la distribución de bienes, acceso al consumo, a los mecanismos efectivos de participación y al poder. Se entiende que las descalificaciones, estigmatizaciones y discriminaciones percibidas según las identidades portadas, traducen la existencia de desigualdades de distinto tipo y grado de estructuración (Morales et al., 2022, p.247).

La configuración identitaria en personas que pertenecen a este grupo etario —en el cual están comprendidos tanto los adolescentes como los jóvenes, propiamente dichos—, en su generalidad, dan cuenta de un aumento en la (re)producción de desigualdades económicas intrageneracionales que se encuentran asociadas a los recursos y la conexión. Además de mostrarse una tendencia hacia posturas evasivas, de resignación y naturalización a la hora de hacer referencia a las desigualdades (Morales et al., 2022).

De este modo, lo que pudiera parecer ajeno a fenómenos como la estratificación, las desigualdades y desventajas sociales, por su carácter aparentemente individual o meramente micro o mesosocial, adquiere relevancia en la esfera macrosocial y demanda una atención inmediata de las políticas sociales. El principal objetivo de que ello ocurra, radica en reducir el impacto negativo que pudieran tener estos elementos en la cotidianidad de determinadas colectividades. A su vez, se puede viabilizar un acceso más equitativo a bienes, servicios y espacios de poder, desde la posibilidad real de las políticas sociales, de contribuir a mejorar la calidad de vida y garantizar el desarrollo pleno de cada grupo social, en especial de las juventudes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Baquero, Diana Carolina. (2017). Propuesta de desarrollo comunitario para fortalecer la identidad cultural de la parroquia Puela, Cantón Penipe, provincia de Chimborazo. (tesis de maestría). Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

- Espina, Mayra. (2008). Viejas y nuevas desigualdades en Cuba. Ambivalencias y perspectivas de la reestratificación social. *Nueva Sociedad*. (216). pp.133-149.
- Goffman, Erving. (2006). *Estigma. La identidad deteriorada*. Amorrortu.
- INIE y CEPAL. (2004). *Política social y reformas estructurales: Cuba a principios del siglo XXI*. CEPAL, INIE y PNUD.
- Merlin, Nora. (2019). *Mentir y colonizar. Obediencia inconsciente y subjetividad neoliberal* (Fernando L. Márquez). Letra Viva.
- Merlin, Nora. (2021, marzo 5). Hay un ciudadano que se cree libre y no registra que es un esclavo posmoderno. *La Agencia de Noticias de la CTA Autónoma*. www.canalabierto.com.ar
- Morales, Elaine; Drake, Beatriz; Pelier, Isys; González, Naisvel; Díaz, Lannerys y García, Dinella Alicia. (2022). Juventudes: Articulaciones de las desigualdades intra e intergeneracionales. En *Interseccionalidad, equidad y políticas sociales*. Ediciones Acuario, Centro Félix Varela. <https://www.clacso.org/memorias-del-1er-seminario-internacional-interseccionalidad-equidad-y-politicas-sociales/>
- Morales, Elaine; González, Naisvel; Drake, Beatriz y Pelier, Isys. (2021). *Identidades culturales en jóvenes*. (informe de investigación). Instituto Cubano de Investigación Cultural “Juan Marinello”.
- Pelier, Isys. (2020). *Identidad racial de jóvenes capitalinos* (tesina). Facultad de Psicología. Universidad de La Habana.
- Rubalcava, Rosa María y Salles, Vania. (2001). Hogares pobres con mujeres trabajadoras y percepciones femeninas. Alicia Ziccardi (comp.). *Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en América Latina*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101029065850/11golbert.pdf>
- Séchet, Raymonde. (2012). Sexe, race, classe, pour une épistémologie de la domination. *Morceaux choisis. Espaces et Sociétés*. pp.77-83.

Convocatorias

Convocatoria

SEGUNDO SEMINARIO INTERNACIONAL
INTERSECCIONALIDAD, EQUIDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Cuba), adscrita a la Universidad de La Habana, convoca al 2do Seminario Internacional Interseccionalidad, equidad y políticas sociales.

Les proponemos un espacio de reflexión sobre los alcances, retos y posibilidades de desarrollo del enfoque interseccional, en el que podrán participar investigadores/as, decisores/as, coordinadores/as de proyectos, activistas sociales, organizaciones e instituciones interesadas.

Modalidades: Conferencias de expertos/as, paneles, carteles o póster virtuales y mesas de trabajo, combinando actividades presenciales y virtuales.

FECHA: 22, 23 Y 24 DE NOVIEMBRE, 2022
LA HABANA

Enviar solicitud a:

- MSc. Ileana Núñez (ileana.fng@gmail.com)
- MSc. Daliana Ramos (dalianar03@gmail.com)

Con la siguiente información:

1. Título del trabajo.
2. Autores (nombres, institución u organización, país)
3. Resumen de hasta 250 palabras con palabras claves (no más de 5).
4. Modalidad de participación.

Las solicitudes serán recibidas entre el 5 y el 23 de septiembre de 2022 y se confirmará la aceptación el 7 de octubre.

La fecha de entrega de las ponencias será en la semana del 25 de noviembre al 2 de diciembre.

Dedicado a bell hooks
Escritora y activista feminista negra con importantes contribuciones a las intersecciones de género, raza y clase.

¿SABÍAS QUÉ?
El nombre original de bell hooks era Gloria Jean Watkins. Decidió hacerse llamar como su abuela, pero en minúscula como posicionamiento político y epistémico.

OBJETIVOS

- Debatir sobre los aportes teóricos y metodológicos del enfoque interseccional.
- Sistematizar críticamente resultados de investigación obtenidos a partir de este enfoque.
- Valorar sus aportes prácticos en proyectos de desarrollo, experiencias de transformación local-comunitarias, políticas institucionales y políticas públicas.

EJES TEMÁTICOS

- Análisis interseccional de desigualdades y políticas públicas para su atención.
- Educación, trabajo y salud desde una mirada interseccional.
- Vulnerabilidades y discriminaciones múltiples.
- Proyectos de desarrollo comunitario y territorial con enfoque interseccional.

ACTIVIDADES

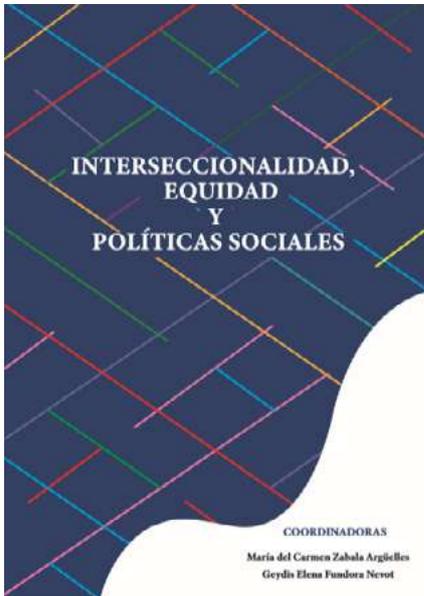
- Reconocimiento especial a destacadas personas que incorporen en su quehacer profesional una visión interseccional de las problemáticas sociales y el desarrollo de acciones integrales para su atención.
- Presentación del libro Interseccionalidad, Equidad y Políticas Sociales y de una multimedia homónima resultante de seminario anterior.
- Cursos pre seminario

CUOTA DE INSCRIPCIÓN

- Para cubanos: 150 CUP
- Para extranjeros: 50USD



| Libros sugeridos



Zabala, María del Carmen y Fundora, Geydis. (Coords.). (2022). *Interseccionalidad, equidad y políticas sociales*. Ediciones Acuario, Centro Félix Varela.

<https://www.clacso.org/memorias-del-1er-seminario-internacional-interseccionalidad-equidad-y-politicas-sociales/>



Boletín del Grupo de Trabajo
¿Qué desarrollo? Diálogo academia y política

Número 4 · Agosto 2022